

**Banco Financiero y de Ahorros, S.A. y
entidades dependientes que forman el Grupo
Banco Financiero y de Ahorros**

Cuentas semestrales consolidadas resumidas
a 30 de junio de 2011

Índice

	Página
Grupo Banco Financiero y de Ahorros	
Balances consolidados al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010	1
Grupo Banco Financiero y de Ahorros	
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011	2
Grupo Banco Financiero y de Ahorros	
Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del periodo correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011	3
Grupo Banco Financiero y de Ahorros	
Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del periodo correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011	4
Grupo Banco Financiero y de Ahorros	
Estado de flujos de efectivo consolidado del periodo correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011	5
Grupo Banco Financiero y de Ahorros	
Notas explicativas a las cuentas semestrales consolidadas resumidas del periodo correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011	6 a 42

BANCO FINANCIERO Y DE AHORRO, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORRO

Balances consolidados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(en miles de euros)

ACTIVO	30/06/2011	31/12/2010	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2011	31/12/2010
			PASIVO		
1. Caja y depósitos en bancos centrales	6.295.862	6.636.387	1. Cartera de negociación (Nota 6)	11.876.322	14.062.812
2. Cartera de negociación (Nota 6)	14.339.574	16.596.095	1.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	1.2. Depósitos de entidades de crédito	-	-
2.2. Crédito a la clientela	28.347	34.399	1.3. Depósitos de la clientela	-	-
2.3. Valores representativos de deuda	934.247	695.153	1.4. Débitos representados por valores negociables	-	-
2.4. Instrumentos de capital	47.424	82.596	1.5. Derivados de negociación	11.597.186	13.938.697
2.5. Derivados de negociación	13.329.556	15.783.947	1.6. Posiciones cortas de valores	279.136	124.115
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	936.389	670.266	1.7. Otros pasivos financieros	-	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6)	104.732	94.771	2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota6)		
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	2.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
3.2. Crédito a la clientela	-	-	2.2. Depósitos de entidades de crédito	-	-
3.3. Valores representativos de deuda	72.075	73.326	2.3. Depósitos de la clientela	-	-
3.4. Instrumentos de capital	32.657	21.445	2.4. Débitos representados por valores negociables	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	2.5. Pasivos subordinados	-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6)	26.056.000	23.414.085	2.6. Otros pasivos financieros	-	-
4.1. Valores representativos de deuda	24.353.094	20.904.757	3. Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 6)	297.160.366	297.200.063
4.2. Instrumentos de capital	1.702.906	2.509.328	3.1. Depósitos de bancos centrales	13.601.495	21.727.561
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	20.403.266	16.704.672	3.2. Depósitos de entidades de crédito	25.735.595	20.729.763
5. Inversiones crediticias (Nota 6)	229.706.229	233.458.104	3.3. Depósitos de la clientela	173.612.777	165.447.608
5.1. Depósitos en entidades de crédito	8.450.963	13.151.052	3.4. Débitos representados por valores negociables (Nota 10)	66.614.701	72.010.297
5.2. Crédito a la clientela	213.634.857	214.519.719	3.5. Pasivos subordinados (Nota10)	15.073.830	15.095.201
5.3. Valores representativos de deuda	7.620.409	5.787.333	3.6. Otros pasivos financieros	2.521.968	2.189.633
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	105.420.847	94.722.916	4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		
6. Cartera de inversión a vencimiento (Nota 6)	16.217.691	16.082.092	5. Derivados de cobertura	577.072	1.002.695
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	14.856.995	7.256.040	6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	23.879	23.963
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	7. Pasivos por contratos de seguros	352.073	357.959
8. Derivados de cobertura	2.355.050	3.950.318	8. Provisiones	1.615.759	2.345.368
9. Activos no corrientes en venta (Nota 7)	6.481.657	5.450.384	8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	992.819	1.658.894
10. Participaciones	6.615.626	6.492.100	8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	114.544	112.709
10.1. Entidades asociadas	5.466.467	5.117.982	8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	264.173	308.534
10.2. Entidades multigrupo	1.149.159	1.374.118	8.4. Otras provisiones	244.223	265.231
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	244.730	246.839	9. Pasivos fiscales	1.655.876	1.238.684
12. Activos por reaseguros	1.284	1.182	9.1. Corrientes	295.485	119.444
13. Activo material (Nota 8)	6.170.546	5.952.430	9.2. Diferidos	1.360.391	1.119.240
13.1. Inmovilizado material	3.745.672	3.871.500	10. Fondo Obra Social	381.532	363.450
13.1.1. De uso propio	3.469.708	3.575.561	11. Resto de pasivos	751.493	1.008.798
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	64.503	79.757	12. Capital reembolsable a la vista	-	-
13.1.3. Afecto a la Obra Social	211.461	216.182			
13.2. Inversiones inmobiliarias	2.424.874	2.080.930	TOTAL PASIVO	314.394.372	317.603.792
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	PATRIMONIO NETO		
14. Activo intangible (Nota 9)	267.105	272.886	1. Fondos propios	8.632.454	8.479.857
14.1 Fondo de comercio	68.213	66.078	1.1. Capital / Fondo de dotación	30	30
14.2 Otro activo intangible	198.892	206.808	1.2. Prima de emisión	-	-
15. Activos fiscales	6.609.983	6.239.260	1.3. Reservas	8.313.223	8.479.827
15.1 Corrientes	475.411	282.950	1.4. Otros instrumentos de capital	-	-
15.2 Diferidos	6.134.572	5.956.310	1.5. Menos: valores propios	-	-
16. Resto de activos	3.737.455	3.390.108	1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	319.201	-
16.1 Existencias	3.126.350	2.823.770	1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
16.2 Resto	611.105	566.338	2. Ajustes por valoración	(138.474)	-
TOTAL ACTIVO	325.203.524	328.277.041	2.1. Activos financieros disponibles para la venta	(83.613)	-
			2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	(22.648)	-
			2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	13.686	-
			2.4. Diferencias de cambio	(25.094)	-
			2.5. Activos no corrientes en venta	-	-
			2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	(20.805)	-
			2.7. Resto de ajustes por valoración	-	-
			3. Intereses minoritarios	2.315.172	2.193.392
			3.1. Ajustes por valoración	18.065	-
			3.2. Resto	2.297.107	2.193.392
			TOTAL PATRIMONIO NETO	10.809.152	10.673.249
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	325.203.524	328.277.041
			PRO-MEMORIA	49.632.939	60.275.812
			1. Riesgos contingentes	12.889.249	14.272.258
			2. Compromisos contingentes	36.743.690	46.003.554

BANCO FINANCIERO Y DE AHORRO, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORRO
Cuenta de pérdidas y ganancia consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011
(en miles de euros)

	30/06/2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	4.003.424
2. Intereses y cargas asimiladas	(2.859.827)
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista	-
A. MARGEN DE INTERESES	1.143.597
4. Rendimiento de instrumentos de capital	20.546
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	239.561
6. Comisiones percibidas	651.116
7. Comisiones pagadas	(102.397)
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	303.793
8.1. Cartera de negociación	(9.353)
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(6.266)
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	317.748
8.4. Otros	1.664
9. Diferencias de cambio (neto)	11.359
10. Otros productos de explotación	200.228
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	28.641
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	103.483
10.3. Resto de productos de explotación	68.104
11. Otras cargas de explotación	(222.352)
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(32.859)
11.2. Variación de existencias	(72.056)
11.3. Resto de cargas de explotación	(117.437)
B. MARGEN BRUTO	2.245.451
12. Gastos de administración	(1.154.197)
12.1. Gastos de personal	(739.127)
12.2. Otros gastos generales de administración	(415.070)
13. Amortización	(166.233)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	32.149
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(596.157)
15.1. Inversiones crediticias	(589.184)
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(6.973)
C. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	361.013
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(34.540)
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	(88)
16.2. Otros activos	(34.452)
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(6.242)
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Nota 15)	32.794
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	353.025
20. Impuesto sobre beneficios	(16.146)
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-
E. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	336.879
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	(1.899)
F. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	334.980
F.1) Resultado atribuido a la sociedad dominante	319.201
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	15.779

BANCO FINANCIERO Y DE AHORRO, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORRO

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011

(en miles de euros)

	30/06/2011
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	334.980
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(120.409)
1. Activos financieros disponibles para la venta	(122.854)
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	165.022
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(286.541)
1.3. Otras reclasificaciones	(1.335)
2. Coberturas de los flujos de efectivo	(41.799)
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(43.662)
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.863
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-
2.4. Otras reclasificaciones	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	19.551
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	19.551
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
3.3. Otras reclasificaciones	-
4. Diferencias de cambio	720
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	720
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
4.3. Otras reclasificaciones	-
5. Activos no corrientes en venta	-
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
5.3. Otras reclasificaciones	-
6. Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-
7. Entidades valoradas por el método de la participación:	(26.967)
7.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(26.967)
7.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
7.3. Otras reclasificaciones	-
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos	(335)
9. Impuesto sobre beneficios	51.275
C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	214.571
C 1) Atribuidos a la entidad dominante	180.727
C 2) Atribuidos a intereses minoritarios	33.844

BANCO FINANCIERO Y DE AHORRO, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORRO

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011

(miles de euros)

	FONDOS PROPIOS									AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	RESERVAS		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y redistribuciones	Total Fondos Propios				
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación									
1. Saldo final al 31/12/2010	30	-	8.479.827	-	-	-	-	8.479.857	-	8.479.857	2.193.392	10.673.249	
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Saldo inicial ajustado	30	-	8.479.827	-	-	-	-	8.479.857	-	8.479.857	2.193.392	10.673.249	
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	319.201	-	319.201	(138.474)	180.727	33.844	214.571	
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	48.888	(215.492)	-	-	-	(166.604)	-	(166.604)	87.936	(78.668)	
4.1 Aumentos de capital/Fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.2 Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.7 Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.12 Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	48.888	(215.492)	-	-	-	(166.604)	-	(166.604)	87.936	(78.668)	
5. Saldo final al 30/06/2011	30	-	8.528.715	(215.492)	-	-	319.201	8.632.454	(138.474)	8.493.980	2.315.172	10.809.152	

BANCO FINANCIERO Y DE AHORRO, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORRO

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011

(miles de euros)	30/06/2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	223.324
1. Resultado consolidado del ejercicio	334.980
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	175.756
2.1. Amortización	166.233
2.2. Otros ajustes	9.523
3. Aumento/ (Disminución) neto de los activos de explotación	(2.698.761)
3.1. Cartera de negociación	(2.256.521)
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	2.480.193
3.4. Inversiones crediticias	(3.164.695)
3.5. Otros activos de explotación	242.262
4. Aumento/ (Disminución) neto de los pasivos de explotación	(2.986.173)
4.1. Cartera de negociación	(2.186.490)
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	20.946
4.4. Otros pasivos de explotación	(820.629)
5. Cobros/ (Pagos) por impuesto sobre beneficios	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(456.781)
6. Pagos	738.112
6.1. Activos materiales	545.494
6.2. Activos intangibles	37.555
6.3. Participaciones	-
6.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	19.148
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	135.915
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-
7. Cobros	281.331
7.1. Activos materiales	164.765
7.2. Activos intangibles	-
7.3. Participaciones	-
7.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	116.566
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	-
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(107.068)
8. Pagos	213.069
8.1. Dividendos	-
8.2. Pasivos subordinados	21.371
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	191.698
9. Cobros	106.001
9.1. Pasivos subordinados	-
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio	-
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	106.001
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(340.525)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6.636.387
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6.295.862
PRO-MEMORIA	
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	
1.1. Caja	892.843
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.403.019
1.3. Otros activos financieros	-
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	6.295.862
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	-

**NOTAS EXPLICATIVAS A LAS CUENTAS SEMESTRALES CONSOLIDADAS RESUMIDAS
CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2011**

	<u>Página</u>
1. Naturaleza del Grupo, bases de presentación de las cuentas semestrales consolidadas resumidas y otra información	6
1.1 Naturaleza del Grupo	6
1.2 Bases de presentación de las cuentas semestrales consolidadas resumidas	15
1.3 Otra información	15
1.3.1 Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados	15
1.3.2 Estimaciones realizadas	19
1.3.3 Beneficio por acción	20
1.3.4 Estacionalidad de ingresos y gastos	20
1.3.5 Importancia relativa	20
1.3.6 Impacto medioambiental	21
1.3.7 Información comparativa	21
1.3.8 Solvencia	21
1.3.9 Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros	24
1.3.10 Exposición al riesgo de tipo de interés	25
1.3.11 Hechos posteriores	26
2. Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidado	27
3. Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado	27
4. Estados de flujos de efectivo consolidado	27
5. Combinaciones de negocios, variaciones significativas de participaciones en entidades dependientes, multigrupo, asociadas o en otros instrumentos de capital y otros hechos relevantes	27
6. Instrumentos financieros	29
6.1 Desglose por naturaleza y categoría	28
6.2 Activos deteriorados y activos con importes vencidos no considerados como deteriorados	31
6.3 Pérdidas por deterioro de los activos financieros	31
7. Activos no corrientes en venta	33
7.1 Activos no corriente en venta. Activo material de uso propio	33
7.2 Activo no corriente en venta. Activo material adjudicado	34
8. Activo material	34
9. Activo intangible	35
10. Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda	35
11. Información segmentada	38
12. Plantilla media	39
13. Retribuciones al Consejo de Administración, a la Comisión de Control y a la Alta Dirección de la Institución	40
13.1 Retribuciones al Consejo de Administración	40
13.2 Información sobre participaciones y actividad profesional de los Administradores del Banco	41
13.3 Remuneraciones a la Alta Dirección	41
14. Transacciones con partes vinculadas	42
15. Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	42

NOTAS EXPLICATIVAS A LAS CUENTAS SEMESTRALES CONSOLIDADAS RESUMIDAS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

(1) Naturaleza del Grupo, bases de presentación de las cuentas semestrales consolidadas resumidas y otra información

(1.1) Naturaleza del Grupo

Banco Financiero y de Ahorros, S.A. ("BFA", el "Banco" o la "Sociedad Central") es una entidad financiera constituida el 3 de diciembre de 2010 en escritura pública ante el Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez. El Banco se encuentra inscrito en el Registro Mercantil y en el Registro de entidades financieras de Banco de España con el código 0488, entidad está última a cuya supervisión se encuentra sujeto el Banco como entidad de crédito.

El domicilio social del Banco se encuentra situado en Valencia, en el número 8 de la calle Pintor Sorolla; por su parte, su sede operativa se encuentra situada en Madrid, en el número 189 del Paseo de la Castellana. En el domicilio social del Banco y en su página web (www.bancofinancieroydeahorros.com) se pueden consultar los estatutos sociales del Banco junto con otra información legal relevante.

Los estatutos del Banco establecen las actividades que podrá llevar a cabo, las cuales corresponden a las actividades típicas de las entidades de crédito, y en particular, se ajustan a lo requerido por la Ley de 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito. Así, constituye el objeto social principal del Banco:

- a) la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general o que con él se relacionen directa o indirectamente y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares y la realización de actividades de agencia de seguros, exclusiva o vinculada, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas; y
- b) la adquisición, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios, incluida, sin carácter limitativo, la participación en otras entidades de crédito, empresas de servicios de inversión o empresas aseguradoras o mediadoras de seguros, en la medida permitida por la legislación vigente.

De manera adicional a las actividades que realiza de manera directa, el Banco es cabecera de un grupo económico y consolidable de entidades de crédito (el "Grupo") constituido como consecuencia de la firma, en el ejercicio 2010, de un Contrato de Integración (el "Contrato de Integración") que dio lugar a la creación de un Sistema Institucional de Protección ("SIP") en el que se integraron Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de la Rioja (conjuntamente denominadas, las "Cajas"). Como entidad cabecera, el Banco tiene encomendadas las funciones de definición, dirección y gestión de las políticas generales aplicables por las distintas entidades del Grupo que, en esa condición, le corresponden conforme a la normativa aplicable vigente en cada momento.

El Grupo, en el que se integran las Cajas como entidades dependientes, cuenta con un perímetro de consolidación en el que se incluyen, al 30 de junio de 2011, 494 sociedades entre entidades dependientes, asociadas y multigrupo y que se dedican a actividades diversas, entre las que se encuentran, entre otras, las de seguros, gestión de activos, prestación de financiación, servicios, promoción y gestión de activos inmobiliarios.

Constitución del grupo económico de base contractual en el ejercicio 2010:

El Contrato de Integración

Las Cajas suscribieron el 30 de julio de 2010 el Contrato de Integración al que se adhirió posteriormente el Banco, el 3 de diciembre de 2010 (fecha de constitución), como entidad cabecera del Grupo económico de base contractual.

El Contrato de Integración estableció la constitución del Grupo en el que se integraron las Cajas y que se articuló en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP") cumpliendo con las condiciones y requisitos establecidos en la Directiva 2006/48/CE (traspuestos al ordenamiento jurídico español en el artículo 26.7 del Real Decreto 216/2008 y por la Norma 15ª de la Circular 3/2008 de Banco de España, a Entidades de Crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, así como los contemplados en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros).

El contenido del Contrato de Integración y la constitución de la Sociedad Central del Grupo fueron aprobados en el año 2010 por los Consejos de Administración y por la Junta y las Asambleas Generales del Banco y de las Cajas integrantes del Grupo, así como por las correspondientes Comunidades Autónomas de residencia de las mismas, por la Comisión Nacional de la Competencia y por el Ministerio de Economía y Hacienda de manera que, a lo largo de dicho año 2010, se cumplieron la totalidad de las condiciones suspensivas indicadas en el mencionado Contrato de Integración.

El Contrato de Integración tiene por objeto la configuración del Grupo como una organización integrada, reconocida como grupo consolidable desde el punto de vista contable y regulatorio y como instrumento de concentración desde el punto de vista de la normativa sobre competencia.

A tal efecto, los elementos fundamentales de vertebración del Grupo fueron, inicialmente: el establecimiento de una instancia central de gobierno que radicaba en el Banco; la articulación de una integración financiera de amplio alcance a partir del establecimiento de un compromiso mutuo de solvencia y liquidez, de un sistema de tesorería global y de un sistema de mutualización de resultados; y la instrumentación de un programa avanzado de integración funcional estructurado en torno a la centralización de estrategias y políticas, la integración operativa y tecnológica y el desarrollo integrado y/o conjunto de negocios. Todo lo anterior se articuló, inicialmente, con preservación de la personalidad jurídica e identidad territorial de cada una de las Cajas, con el ejercicio de las facultades de gestión sobre el negocio bancario minorista territorial en el marco de las políticas del Grupo, así como respecto de la obra social.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de BFA celebrada el 3 de diciembre de 2010 aprobó la emisión de participaciones preferentes convertibles, por un importe de 4.465 millones de euros, que fueron suscritas y desembolsadas íntegramente por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Posteriormente, el 30 de diciembre de 2010, las Cajas y BFA suscribieron una primera adenda al Contrato de Integración, en virtud de la cual las Cajas se comprometieron a ceder los derechos de voto de las entidades controladas por parte de las Cajas, con el propósito de detallar y desarrollar las políticas de control de éstas por parte de BFA previstas en el Contrato de Integración. Desde una óptica contable y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Integración, BFA se configuró como la matriz del Grupo Banco Financiero y de Ahorros en que se integraron las Cajas y el resto de sus entidades filiales como entidades dependientes, al ser la entidad que ostenta el poder para dirigir las políticas financieras y operativas del resto de las entidades de dicho Grupo. Así, el 24 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de BFA formuló las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Financiero y de Ahorros (en adelante, el "Grupo BFA") correspondientes al periodo comprendido entre el 3 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010, que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de BFA el 29 de Abril de 2011.

El 28 de enero de 2011, las Cajas y BFA suscribieron una segunda adenda al Contrato de Integración consistente en la cesión de todos los activos y pasivos del negocio bancario minorista de las Cajas a BFA, manteniendo la gestión por parte de las Cajas del negocio bancario minorista en sus Territorios Naturales, de acuerdo con las facultades que les fuesen delegadas por parte de BFA.

Con posterioridad, entre el 14 y el 17 de febrero de 2011, los consejos de administración de las Cajas y de BFA aprobaron los proyectos de segregación de los activos y pasivos bancarios y parabancarios de las Cajas para su integración en BFA, que fueron debidamente depositados en los Registros Mercantiles correspondientes. Los mencionados Proyectos de Segregación, que fueron aprobados por las Asambleas Generales de las Cajas y por la Junta General y Universal de BFA, establecen que la aportación de los activos y pasivos segregados de las Cajas a BFA se realizará compensando tal cesión con el Derecho de Mutualización mencionado anteriormente relativo a los activos o pasivos cedidos, de forma que la Caja

aportante no deberá recibir retribución alguna distinta de la compensación de sus obligaciones bajo el Derecho de Mutualización. Como balances de segregación, se consideraron los balances al 31 de diciembre de 2010, siendo la fecha de los efectos contables de dicha segregación el 1 de enero de 2011.

El 17 de febrero de 2011, las Cajas y BFA suscribieron una tercera adenda al Contrato de Integración, con objeto de permitir que BFA pudiese adoptar la estructura que resultase más adecuada para la salida a bolsa de su negocio. El 18 de febrero de 2011, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero de 2011, para el reforzamiento del sistema financiero ("RD-ley 2/2011"), que establecía, entre otras cuestiones, que: (i) las entidades de crédito deberán contar con un capital principal de, al menos, el 8% de sus exposiciones totales ponderadas por riesgo, calculadas de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y en su normativa de desarrollo; y (ii) aquellas entidades de crédito que superen el 20% de financiación mayorista y no hayan colocado títulos representativos de su capital social o derechos de voto por, al menos, un porcentaje igual o superior al 20% del mismo a terceros deberán contar con un capital principal del 10%.

El 5 de abril de 2011, el Consejo de Administración y la Junta General Universal de BFA aprobaron un segundo Proyecto de Segregación para la aportación de BFA a su sociedad dependiente Bankia, S.A. (anteriormente denominada Altae Banco, S.A. y, en adelante, Bankia), de los negocios bancarios y financieros recibidos BFA de las Cajas en virtud de las segregaciones mencionadas anteriormente. Este segundo Proyecto de Segregación fue, asimismo, aprobado el 6 de abril de 2011 por el Consejo de Administración y la Junta Universal de Bankia, sociedad del Grupo BFA. Se trataba de una segregación parcial, en virtud de la cual BFA transmitió en bloque a Bankia todo el negocio bancario, las participaciones asociadas al negocio financiero y el resto de activos y pasivos que BFA recibe de las Cajas, excluyendo determinados activos y pasivos que seguían siendo titularidad de BFA y entre los que destacan los siguientes: (a) en el lado de los activos, el suelo adjudicado, la financiación de suelos en situación dudosa y subestándar, algunas participaciones societarias, la caja necesaria para hacer frente a sus obligaciones de pago, y la participación accionarial que mantendrá en Bankia a la que se atribuye un valor de 12.000 millones de euros; y (b) en el lado de los pasivos, las participaciones preferentes suscritas por el FROB y determinadas emisiones de instrumentos financieros. Como balance de segregación, se consideró el balance al 31 de diciembre de 2010, siendo la fecha de los efectos contables de esta segunda segregación el 1 de enero de 2011.

Con fecha 26 de abril de 2011, se formalizó la compraventa de acciones entre Caja Madrid Cibeles, S.A. y CM Invest 1702 Corporación Internacional E.T.V.E., S.L., como vendedoras (y sociedades dependientes del Grupo), y BFA, como comprador, de las acciones que obraban en su poder representativas del 0,88% del capital social de Bankia, pasando así BFA a ser titular de la totalidad de las acciones de Bankia. En este sentido, con fecha 17 de mayo de 2011, quedó inscrita en el Registro Mercantil la escritura de elevación a público de la declaración de unipersonalidad sobrevenida y de los acuerdos sociales adoptados por el Accionista Único (BFA), por los que se modificaba la denominación social del Banco que pasó a denominarse Bankia, S.A.U., como consecuencia de tener un accionista único como titular del 100% de su capital social.

Asimismo, el 29 de abril de 2011, las Cajas y BFA suscribieron una Novación del Contrato de Integración, para su adaptación al Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero, en virtud del cual se aprobó la resolución del sistema de apoyo mutuo y del sistema de mutualización de resultados establecido en el Contrato de Integración, para beneficio de los accionistas futuros de Bankia, en el marco de la operación de su salida a Bolsa.

Por otro lado, el pasado 23 de mayo de 2011 quedaron inscritas en los Registros Mercantiles competentes la escritura pública de segregación correspondiente a la aportación desde las Cajas a BFA de la totalidad de los negocios bancarios y parabancarios y la escritura pública de segregación relativa a la aportación de BFA a Bankia de todo el negocio bancario, las participaciones asociadas al negocio financiero y determinados activos y pasivos que BFA ha recibido de las Cajas, habiendo surtido estas inscripciones, por tanto, plenos efectos. Asimismo, y en virtud de las inscripciones de las escrituras públicas anteriores, han quedado resueltos y sin efecto, en la misma fecha, los Sistemas de Apoyo Mutuo y Garantías Cruzadas y de Mutualización de Resultados previsto en el Contrato de Integración inicial.

Periodo mínimo de permanencia exigido

Las Cajas han acordado una duración mínima de 15 años para el Grupo, transcurrida la cual el Contrato de Integración se convertirá automáticamente en un contrato por tiempo indefinido salvo para aquellas Cajas que lo hubiesen denunciado con, al menos, 24 meses de antelación.

Excepcionalmente, es posible la extinción del Contrato de Integración antes de la expiración del plazo de 15 años mediante la exclusión de una Caja cuando concurra justa causa (incumplimiento grave y reiterado de obligaciones o supuestos de extinción de la personalidad jurídica de una Caja o similares), sin perjuicio de la posibilidad previa de imposición de una penalización por importe equivalente a un 30% del total de los

recursos propios computables del Grupo consolidado multiplicado por la participación de la Caja incumplidora en el Banco.

Adicionalmente, las Cajas podrán solicitar su separación del Grupo al término del plazo de 15 años (o, posteriormente, en cualquier momento), de buena fe y con el preaviso de 24 meses indicado. En estos casos, el Contrato de Integración (y el Grupo) continuará respecto de las Cajas no excluidas o que no hayan optado por su separación, siempre que subsistan, al menos, dos de ellas. La Caja que solicite la separación o denuncia voluntarias del Contrato de Integración vendrá obligada a abonar una penalización por importe equivalente a un 30% del total de los recursos propios computables del Grupo consolidado multiplicado por la participación de la Caja en cuestión en el Banco.

También podrá producirse la extinción total del Contrato de Integración en virtud de denuncia extraordinaria de alguna de las Cajas cuando concurra una justa causa de carácter objetivo (circunstancias de excepcional gravedad que, no refiriéndose de manera singular a ninguna Caja, afecten a la relación contractual en su conjunto y determinen la inviabilidad del Grupo, no siendo posible la adaptación del Contrato de Integración).

Estados financieros (individuales) de Banco Financiero y de Ahorros, S.A.

A continuación se presentan los balances al 31 de diciembre de 2010 y al 30 de junio de 2011, así como la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo del Banco a 30 de junio de 2011 (estados financieros individuales), elaborados conforme a los modelos de presentación establecidos en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Banco Financiero y Ahorros, S.A.
Balance al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010
(en miles de euros)

ACTIVO	30/06/2011	31/12/2010	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2011	31/12/2010
1. Caja y depósitos en bancos centrales	349.847	-	PASIVO		
2. Cartera de negociación	498	-	1. Cartera de negociación	81.830	-
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	1.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
2.2. Crédito a la clientela	-	-	1.2. Depósitos de entidades de crédito	-	-
2.3. Valores representativos de deuda	497	-	1.3. Depósitos de la clientela	-	-
2.4. Instrumentos de capital	-	-	1.4. Débitos representados por valores negociables	-	-
2.5. Derivados de negociación	1	-	1.5. Derivados de negociación	81.830	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	1.6. Posiciones cortas de valores	-	-
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	1.7. Otros pasivos financieros	-	-
3.2. Crédito a la clientela	-	-	2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Valores representativos de deuda	-	-	2.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
3.4. Instrumentos de capital	-	-	2.2. Depósitos de entidades de crédito	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	2.3. Depósitos de la clientela	-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	4.538.712	-	2.4. Débitos representados por valores negociables	-	-
4.1. Valores representativos de deuda	4.396.562	-	2.5. Pasivos subordinados	-	-
4.2. Instrumentos de capital	142.150	-	2.6. Otros pasivos financieros	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	4.163.215	-	3. Pasivos financieros a coste amortizado	35.716.128	4.468.779
5. Inversiones crediticias	13.525.115	4.486.759	3.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
5.1. Depósitos en entidades de crédito	7.123.235	4.486.759	3.2. Depósitos de entidades de crédito	8.527.279	-
5.2. Crédito a la clientela	6.194.758	-	3.3. Depósitos de la clientela	4.105.702	-
5.3. Valores representativos de deuda	207.122	-	3.4. Débitos representados por valores negociables	8.746.295	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	2.363.040	-	3.5. Pasivos subordinados	14.333.977	4.468.779
6. Cartera de inversión a vencimiento	5.704.579	-	3.6. Otros pasivos financieros	2.875	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	5.588.211	-	4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	5. Derivados de cobertura	332.522	-
8. Derivados de cobertura	224.003	-	6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
9. Activos no corrientes en venta	129.872	-	8. Provisiones	2.637	-
10. Participaciones	16.803.442	60	8.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
10.1. Entidades asociadas	2.089.996	-	8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
10.2. Entidades multigrupo	-	-	8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	-	-
10.3. Entidades del grupo	14.713.446	60	8.4. Otras provisiones	2.637	-
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	9. Pasivos fiscales	394.445	-
13. Activo material	1.102.468	-	9.1. Corrientes	321	-
13.1. Inmovilizado material	40.269	-	9.2. Diferidos	394.124	-
13.1.1 De uso propio	40.269	-	10. Fondo de la Obra Social	-	-
13.1.2 Cedido en arrendamiento operativo	-	-	11. Resto de pasivos	98.009	-
13.1.3 Afecto a la Obra Social	-	-	12. Capital reembolsable a la vista	-	-
13.2. Inversiones inmobiliarias	1.062.199	-	TOTAL PASIVO	36.625.571	4.468.779
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	PATRIMONIO NETO		
14. Activo intangible	-	-	1. Fondos propios	7.008.777	18.040
14.1. Fondo de comercio	-	-	1.1. Capital o fondo de dotación	27.040	18.040
14.2. Otro activo intangible	-	-	1.1.1. Escriturado	27.040	18.040
15. Activos fiscales	1.182.605	-	1.1.2. Menos: Capital no exigido	-	-
15.1. Corrientes	57.486	-	1.2. Prima de emisión	7.067.618	-
15.2. Diferidos	1.125.119	-	1.3. Reservas	-	-
16. Resto de activos	138.152	-	1.4. Otros instrumentos de capital	-	-
			1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-	-
			1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
			1.4.3. Resto de instrumentos de capital	-	-
			1.5. Menos: valores propios	-	-
			1.6. Resultado del ejercicio	(85.881)	-
			1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
			2. Ajustes por valoración	64.945	-
			2.1. Activos financieros disponibles para la venta	64.945	-
			2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
			2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
			2.4. Diferencias de cambio	-	-
			2.5. Activos no corrientes en venta	-	-
			2.7. Resto de ajustes por valoración	-	-
TOTAL ACTIVO	43.699.293	4.486.819	TOTAL PATRIMONIO NETO	7.073.722	18.040
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	43.699.293	4.486.819
			PRO-MEMORIA	4.211.764	-
			1. Riesgos contingentes	3.885.437	-
			2. Compromisos contingentes	326.327	-

Banco Financiero y Ahorros, S.A.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011**

(en miles de euros)

30/06/2011

1. Intereses y rendimientos asimilados	414.079
2. Intereses y cargas asimiladas	(563.640)
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista	-
A. MARGEN DE INTERESES	(149.561)
4. Rendimiento de instrumentos de capital	43.470
6. Comisiones percibidas	234
7. Comisiones pagadas	(63.462)
8. Resultados de operaciones financieras (neto)	(43.634)
8.1. Cartera de negociación	(36.310)
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	970
8.4. Otros	(8.294)
9. Diferencias de cambio (neto)	-
10. Otros productos de explotación	13
11. Otras cargas de explotación	-
B. MARGEN BRUTO	(212.940)
12. Gastos de administración	(1.275)
12.1. Gastos de personal	(1.046)
12.2. Otros gastos generales de administración	(229)
13. Amortización	(19)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	(1.106)
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(2.525)
15.1. Inversiones crediticias	(2.241)
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(284)
C. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(217.865)
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(16.650)
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-
16.2. Otros activos	(16.650)
17. Ganancias(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(36)
18. Diferencia negativa en combinación de negocios	-
19. Ganancias(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	103.250
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(131.301)
20. Impuesto sobre beneficios	45.420
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-
E. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(85.881)
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-
F. RESULTADO DEL EJERCICIO	(85.881)

Banco Financiero y Ahorros, S.A.**Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011**

(en miles de euros)

30/06/2011

A) RESULTADO DEL PERIODO	(85.881)
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	64.945
1. Activos financieros disponibles para la venta	92.134
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	93.637
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.503)
1.3. Otras reclasificaciones	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-
2.4. Otras reclasificaciones	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
3.3. Otras reclasificaciones	-
4. Diferencias de cambio	-
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
4.3. Otras reclasificaciones	-
5. Activos no corrientes en venta	-
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
5.3. Otras reclasificaciones	-
6. Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-
9. Impuesto sobre beneficios	(27.189)
C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(20.936)

Banco Financiero y Ahorros, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto:

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al semestre finalizado el 30 de junio de 2011

(miles de euros)

	FONDOS PROPIOS								AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios		
1. Saldo final al 31/12/2010	18.040	-	-	-	-	-	-	18.040	-	18.040
1.1. Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	18.040	-	-	-	-	-	-	18.040	-	18.040
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(85.881)	-	(85.881)	64.945	(20.936)
4. Otras variaciones del patrimonio neto	9.000	7.067.618	-	-	-	-	-	7.076.618	-	7.076.618
4.1 Aumentos de capital/fondo de dotación	9.000	7.067.618	-	-	-	-	-	7.076.618	-	7.076.618
4.2 Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7 Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12 Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 30/06/2011	27.040	7.067.618	-	-	-	(85.881)	-	7.008.777	64.945	7.073.722

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	6.538.139
1. Resultado del ejercicio	(85.881)
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(129.304)
2.1. Amortización	19
2.2. Otros ajustes	(129.323)
3. Aumento/ (Disminución) neto de los activos de explotación	1.228.527
3.1. Cartera de negociación	498
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	(5.862.826)
3.4. Inversiones crediticias	7.101.478
3.5. Otros activos de explotación	(10.623)
4. Aumento/ (Disminución) neto de los pasivos de explotación	7.981.851
4.1. Cartera de negociación	14.830
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	7.814.623
4.4. Otros pasivos de explotación	152.398
5. Cobros/ (Pagos) por impuesto sobre beneficios	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7.219.496)
6. Pagos	7.535.447
6.1. Activos materiales	164.238
6.2. Activos intangibles	-
6.3. Participaciones	1.666.630
6.4. Otras unidades de negocio	-
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	5.704.579
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-
7. Cobros	315.951
7.1. Activos materiales	-
7.2. Activos intangibles	-
7.3. Participaciones	315.769
7.4. Otras unidades de negocio	-
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	182
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	-
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	118.204
8. Pagos	-
8.1. Dividendos	-
8.2. Pasivos subordinados	-
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-
9. Cobros	118.204
9.1. Pasivos subordinados	118.204
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio	-
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(563.153)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	913.000
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	349.847
PRO-MEMORIA	
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	
1.1. Caja	
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	349.847
1.3. Otros activos financieros	-
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-
Total efectivo y equivalentes al final del período	349.847

(1.2) Bases de presentación de las cuentas semestrales consolidadas resumidas

Estas cuentas semestrales consolidadas resumidas del Grupo correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011 han sido formuladas, de acuerdo a lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, “NIIF” ó “NIC”) adoptadas por la Unión Europea y, en particular, con lo establecido por la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, por el Consejo de Administración del Banco en su reunión celebrada el 28 de julio de 2011, habiendo optado por presentarlas en su formato resumido contemplado en dicha norma. En la elaboración de estas Notas se han tenido en consideración, adicionalmente, los desgloses de información requeridos por la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero. Estas cuentas semestrales consolidadas resumidas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes sociedades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por todas las sociedades del Grupo con los aplicados por el Banco a los efectos de la elaboración de los estados financieros consolidados.

Los Administradores del Banco han formulado estas cuentas semestrales consolidadas resumidas bajo la presunción de que cualquier lector de la misma tendrá acceso a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, que fueron elaboradas conforme a las NIIF, aprobadas por la Unión Europea y en vigor al 31 de diciembre de 2010, así como por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las mencionadas Normas, y que fueron formuladas con fecha 24 de marzo de 2011 y aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2011. En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en los mencionados estados financieros consolidados. En su lugar, las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los cambios en la posición financiera y en los resultados consolidados del Grupo desde la fecha de las cuentas anuales consolidadas anteriormente mencionadas.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto consolidados, presentados en estas cuentas consolidadas resumidas semestrales son los contenidos en la citada Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercados de Valores, que coinciden básicamente de manera agrupada, con los modelos establecidos en la mencionada Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España.

Por el contrario, en la elaboración de las presentes cuentas semestrales consolidadas resumidas no se han considerado las modificaciones introducidas en la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, en relación a los cambios de denominación de determinados estados financieros (el “balance” pasa a denominarse “estado de situación financiera” y la “cuenta de pérdidas y ganancias” pasa a desglosarse, a su vez, en el “estado de resultados separado” y el “estado del resultado integral”), en aras de lograr una mayor simplificación y comparabilidad de la información.

(1.3) Otra información

(1.3.1) Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas semestrales consolidadas resumidas correspondientes al periodo terminado el 30 de junio de 2011 se han aplicado las mismas políticas contables y criterios de valoración que las utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales auditadas consolidadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

Asimismo, se han utilizado principios de consolidación consistentes con los utilizados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales consolidadas. En particular y conforme a la normativa vigente, se ha aplicado el método de integración global a las sociedades dependientes y el método de la participación a las entidades multigrupo y a las entidades asociadas.

No obstante lo anterior, en el primer semestre del ejercicio 2011 se han aplicado por primera vez aquellos principios y normas de valoración que ha entrado en vigor a partir de 2011 como consecuencia de los cambios normativos que se explican a continuación:

Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 30 de junio de 2011-

A continuación se presentan las principales novedades que se han producido en la normativa aplicable al Grupo en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 30 de junio de 2011 y que han sido consideradas en la elaboración de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas:

Circular 2/2011, del Banco de España, sobre el coeficiente de financiación mayorista

Con fecha 5 de marzo de 2011, se ha publicado la Circular 2/2011, del Banco de España, de 4 de marzo, sobre el coeficiente de financiación mayorista. El Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero, entre otras medidas encaminadas a dicho fin, establece que los grupos consolidables de entidades de crédito, así como las entidades de crédito no integradas en un grupo consolidable de entidades de crédito, que pueden captar fondos reembolsables del público, deberán contar con un capital principal de, al menos, el 8% de sus exposiciones totales ponderadas por riesgo y calculadas de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, y en su normativa de desarrollo. Dicho porcentaje será del 10% si los grupos y las entidades individuales antes mencionadas reúnen determinadas condiciones, entre las cuales se encuentra el contar con un coeficiente de financiación mayorista superior al 20% conforme a la definición establecida por el Banco de España, al que la disposición final tercera del citado Real Decreto-ley confiere la necesaria habilitación para su desarrollo.

La mencionada Circular 2/2011 define el coeficiente de financiación mayorista como la relación entre la financiación mayorista neta de activos líquidos disponibles y el crédito a la clientela, según las siguientes definiciones:

- La “financiación mayorista” es la suma de los siguientes conceptos: depósitos de bancos centrales; depósitos de entidades de crédito salvo algunas excepciones; depósitos mayoristas no operativos, distintos de las cesiones temporales de activos que sean valores representativos de deuda o instrumentos de capital computables como activos líquidos, de los fondos obtenidos para créditos de mediación y de los pasivos asociados a activos titulizados cuyo vehículo de titulización no haya sido consolidado; débitos representados por valores negociables mayoristas, excluyendo los valores en poder de la entidad, los colocados a la clientela minorista a través de su red comercial, los valores asociados a activos titulizados y los valores en poder de entidades del grupo económico de la entidad; depósitos subordinados, salvo en el caso de que el prestamista sea una entidad del grupo económico de la entidad.
- Los “activos líquidos disponibles” se componen de la suma de los siguientes conceptos: caja y depósitos en bancos centrales; depósitos en entidades de crédito salvo algunas excepciones; valores representativos de deuda líquidos, incluyendo el saldo correspondiente a la cartera disponible de dichos valores contabilizados en el activo del balance, siempre y cuando se consideren líquidos; instrumentos de capital cotizados siempre que no estén cedidos temporalmente, prestados o entregados en garantía. De la suma de los activos líquidos se deducirán las posiciones cortas de valores.

Modificaciones en las Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales normas o modificaciones en las NIIF adoptadas por la Unión Europea que han entrado en vigor de manera obligatoria en el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 2011, y cuyos efectos han sido recogidos, en su caso, en las presentes cuentas semestrales consolidadas resumidas, han sido las siguientes:

- **Modificación de la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación – Clasificación de derechos sobre acciones”**

Aclara cómo contabilizar determinados derechos, cuando los instrumentos emitidos están denominados en una moneda que no sea la moneda funcional del emisor. Si dichos instrumentos se emiten de manera proporcional a todos los tenedores, por un importe fijo de efectivo, deben clasificarse como patrimonio neto aún si su precio de ejercicio está denominado en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor. Es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2010.

- **Revisión de la NIC 24 “Información a revelar sobre partes vinculadas”**

Modifica la definición de “parte vinculada” y reduce los requisitos de información a revelar para las entidades vinculadas únicamente porque están bajo control, control común o bajo influencia significativa del Gobierno. Es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2011.

- **Modificación de la CINIIF 14 “Anticipos de pagos mínimos obligatorios”**

Introduce determinadas modificaciones en los supuestos en los que se debe eliminar una consecuencia no deseada derivada del tratamiento de los pagos anticipados de las aportaciones futuras en algunas circunstancias en que existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación. Es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2011.

- **Interpretación CINIIF 19 “Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio”**

Clarifica los requisitos de las NIIF en caso de que una entidad renegocie las condiciones de un pasivo financiero con su acreedor y éste acceda a aceptar las acciones de la entidad u otros instrumentos de patrimonio para liquidar el pasivo financiero total o parcialmente. Es de aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2010.

- **Tercer proyecto anual de “Mejoras a las NIIF”**

Estas mejoras se enmarcan dentro del proceso anual de mejoras que proporcionan un vehículo para hacer enmiendas no urgentes pero necesarias a las NIIF. Incluye modificaciones a la NIIF 3 y la NIC 27, que deben aplicarse en los ejercicios iniciados el 1 de julio de 2010 y modificaciones a la NIIF 1, NIIF 7, NIC 1, NIC 34 y CINIIF 13, que deben aplicarse en los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2011.

Por otro lado, las principales normas emitidas por el IASB que no son de obligado cumplimiento en la elaboración de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas al 30 de junio de 2011, bien por tener fecha efectiva de aplicación posterior al 30 de junio de 2011, bien por no haber sido adoptadas por la Unión Europea son:

- **Modificación de la NIIF 7: “Transferencia de activos financieros: información a revelar”**

[Entrará en vigor en los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2011, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

Permitirá evaluar las exposiciones de riesgo relacionadas con la transferencia de activos financieros y el efecto de dichos riesgos sobre la posición financiera de la entidad y promover la transparencia en el *reporting* de las transacciones de transferencia, especialmente de la titulización de activos financieros.

- **NIIF 9: “Instrumentos Financieros”**

[De aplicación en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

Supone la primera parte (del proyecto de tres) para reemplazar la actual NIC 39. En esta primera etapa se modifican los criterios para la clasificación y valoración de los instrumentos financieros.

- **Modificación de la NIC12: “Impuesto sobre las ganancias - Impuestos diferidos: Recuperación de activos subyacentes”**

[De aplicación en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

La modificación introduce una excepción a los principios generales de la NIC 12 que afecta a los impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias valoradas de acuerdo al modelo de valor razonable de la NIC 40 “Propiedades de inversión”. En estos casos, se introduce una presunción de cara al cálculo de los impuestos diferidos que sean aplicables de que el valor en libros de esos activos será recuperado en su totalidad vía venta.

- **NIIF 10: “Estados financieros consolidados”**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

Esta norma, que reemplaza a la SIC 12 “Consolidación-Entidades con Cometido Especial” y a determinados apartados de la NIC 27 “Estados Financieros Consolidados e Individuales” establece, como elemento determinante a la hora de determinar si una entidad debe ser incluida dentro de los estados financieros consolidados de la sociedad matriz, el concepto de control proporcionando, adicionalmente, guías de aplicación en determinados casos de difícil valoración.

- **NIIF 11: “Acuerdos conjuntos”**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

Esta norma, que reemplaza a la NIC 31 “Participaciones en Negocios en Conjuntos” y a la SIC 13 “Entidades Controladas Conjuntamente-Aportaciones No Monetarias de los Participantes”, analiza las incoherencias en la información (“reporting”) sobre acuerdos conjuntos estableciendo un único método para la contabilización de participaciones o intereses en sociedades controladas de manera conjunta.

- **NIIF 12: “Información a revelar sobre Participaciones o Intereses en Otras Entidades”**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

La norma determina los requisitos a revelar para todas las formas de participaciones en otras entidades, incluyendo acuerdos conjuntos (“*joint arrangements*”), asociadas, ECEs (“Entidades de Cometido Especial”) o SPVs y otros vehículos fuera de balance.

- **NIIF 13: “Medición a valor razonable”**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

La NIIF 13, recientemente emitida por el IASB en mayo de 2011, establece una única fuente normativa para la medición del valor razonable, cuando esta forma de valoración es requerida por otras normas internacionales de información financiera. La nueva norma será, por tanto, la referencia para el cálculo del valor razonable tanto de activos y pasivos financieros como no financieros. Por otro lado, la NIIF 13 introduce requisitos consistentes de desglose en cuentas para todos estos elementos valorados a valor razonable.

- **Modificación de la NIC 27: “Estados financieros separados o individuales”.**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

Con esta modificación se enmienda la anterior NIC 27 (“Estados financieros consolidados e individuales”). De esta forma, la NIIF 10 (“Estados financieros consolidados”), origen de la presente modificación y a la que se ha hecho mención anteriormente, pasa a ser aplicable a los estados financieros consolidados, resultando de aplicación las actuales directrices de la NIC 27 a los estados financieros individuales.

- **Modificación de la NIC 28: “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

Con esta modificación se enmienda la anterior NIC 28 (“Contabilización de inversiones en empresas asociadas”), de acuerdo a los cambios realizados con la emisión de la NIIF 10 y la NIIF 11, mencionadas con anterioridad. En concreto la norma establece, bajo ciertos requisitos, la aplicación del método de la participación tanto para las inversiones en asociadas como para los negocios conjuntos.

- **Modificación de la NIC 19 "Retribuciones a los empleados"**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

Con esta modificación se elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales, conocida como el método de la "banda de fluctuación". Adicionalmente, establece que las revaluaciones asociadas a los planes de prestación definida se presentarán en una partida del patrimonio neto ("Otro Resultado Integral" u "OCI"), manteniéndose el actual registro contable relativo a los ingresos o gastos por intereses y a los costes de los servicios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por último, se aumentan los requisitos de desglose de información para este tipo de planes.

- **Modificación de la NIC 1 ("Presentación de estados financieros"): Presentación de los componentes de la partida "Otro resultado global"**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2012, con aplicación anticipada permitida, y estando pendiente de adopción por la Unión Europea]

Con esta enmienda se revisa la manera en que se presenta la partida de patrimonio neto "otro resultado global", de tal forma que se requiere que las entidades agrupen los componentes presentados en dicha partida dependiendo de si son o no potencialmente reclasificables a resultados con posterioridad.

Si bien en determinados casos se permite la aplicación anticipada de las normas anteriormente descritas que ya hayan sido adoptadas por la Unión Europea, el Grupo ha optado por no proceder a la misma en las presentes cuentas semestrales consolidadas resumidas. En cualquier caso, el potencial impacto de estas normas está siendo analizado por la Dirección del Grupo.

(1.3.2) Estimaciones realizadas

En las cuentas semestrales consolidadas resumidas del Grupo correspondientes al periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 30 de junio de 2011 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros y no financieros.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo, y
- La vida útil y el valor razonable de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2011 y a la fecha de formulación de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el mes de marzo de 2011 se realizó la evaluación definitiva del grado de cumplimiento del denominado "Plan 2010" (periodo 2007-2010), un plan estratégico de una de las entidades que forman parte del Grupo. La evaluación realizada por el Grupo de los objetivos una vez se han conocido y depurado las magnitudes y parámetros básicos clave para su medición, ha puesto de manifiesto un nivel de cumplimiento del mencionado Plan que ha supuesto no llevar a cabo liquidación alguna de las cantidades destinadas a este propósito.

Por último, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011, no se han producido otros cambios significativos respecto de las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2010 e incluidas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al periodo comprendido entre el 3 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010, salvo el cambio descrito en el párrafo anterior y aquéllos otros desglosados en estas Notas explicativas.

(1.3.3) Beneficio por acción

La determinación del beneficio básico y diluido por acción se realiza siguiendo los criterios establecidos en la NIC 33:

- El beneficio básico por acción se determina dividiendo el "Resultado atribuido a la sociedad dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del periodo.
- El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, ajustando el número medio ponderado de acciones en circulación y en su caso, el resultado atribuido a la entidad dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones del Banco (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, warrants sobre las acciones de la entidad dominante, emisiones de deuda convertible) o por operaciones interrumpidas.

El beneficio por acción correspondiente al periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y de 30 de junio de 2011 se presenta a continuación:

	30/06/2011
CONCEPTOS	Importe
Resultado atribuido a la sociedad dominante (miles de euros)	319.201
Del que:	
Resultado operaciones interrumpidas (neto) (miles de euros)	(1.899)
Resultado de la actividad ordinaria (miles de euros)	321.100
Número medio ponderado de acciones en circulación	27.040.000
Beneficio básico por acción (euros)	11,88
Efecto dilusivo	
Derecho a recibir acciones	-
Número medio ajustado por acciones para el cálculo	27.040.000
Beneficio diluido por acción (euros)	11,88

Tal y como se indica en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, si bien el Banco es la entidad cabecera del mismo y ostenta el control de las Cajas (en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Integración tal y como se menciona en la Nota 1.1), éstas mantienen registrada en su balance una participación en el Banco que se deriva del mencionado proceso de constitución. En el marco del proceso de consolidación que realiza el Grupo para la elaboración de sus cuentas semestrales consolidadas resumidas, y en aplicación del método de integración global, se eliminan los fondos propios del Banco contra las participaciones que cada una de las Cajas tiene en el capital social del mismo, de tal forma que el capital que figura en el balance consolidado del Grupo está formado, en última instancia, por los fondos dotacionales agregados de las Cajas que lo constituyen y que se incluyen en el epígrafe "Fondos propios – Capital / Fondo de dotación" del mencionado balance consolidado. No obstante lo anterior, a efectos de la determinación del beneficio por acción, se ha tomado en consideración el número total de acciones que componen el capital social del Banco.

Al 30 de junio de 2011, el Grupo no mantiene emisiones convertibles en acciones de BFA ni que otorguen privilegios o derechos que puedan hacerlos convertibles en acciones, por lo que no se produce efecto dilusivo alguno.

(1.3.4) Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, que se corresponden, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras, no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad.

(1.3.5) Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas a 30 de junio de 2011, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estas cuentas semestrales consolidadas y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

(1.3.6) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo (véase Nota 1.1), el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas semestrales consolidadas resumidas respecto a información de cuestiones medioambientales.

(1.3.7) Información comparativa

Tal y como se ha indicado en la Nota 1.1 anterior, el Grupo se constituyó el 3 de diciembre de 2010. Por este motivo, no se desglosa información comparativa del periodo terminado el 30 de junio de 2010 junto con la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y del estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados, del primer semestre del ejercicio 2011 adjuntos.

Sin perjuicio de lo anterior, a efectos comparativos con el balance consolidado del Grupo al 30 de junio de 2011, se presenta el balance consolidado al 31 de diciembre de 2010 que sí es comparable y material al incluir todas las transacciones del Grupo BFA tras su constitución.

(1.3.8) Solvencia

Durante el ejercicio 2008 se aprobó y entró en vigor la Circular 3/2008, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, al amparo de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, que modificó a su vez la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. La mencionada Circular 3/2008, que supone la adaptación de la legislación española en materia de solvencia a las directivas comunitarias que dimanaban a su vez del Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II), se estructura en tres pilares fundamentales: requerimientos mínimos de capital (Pilar I), proceso de auto-evaluación del capital (Pilar II) e información al mercado (Pilar III).

Con fecha 30 de diciembre de 2010, se publicó la Circular 9/2010, de 22 de diciembre, del Banco de España, que modifica la anterior Circular 3/2008 y cuyo objetivo es transponer determinadas Directivas de la Comisión emitidas durante el ejercicio 2009 (en concreto, la Directiva 2009/27/CE y la Directiva 2009/83/CE). En este sentido, se han introducido modificaciones aisladas relativas al cómputo de determinados elementos de los recursos propios, al cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito (tanto para el método estándar como para el basado en calificaciones internas), a las técnicas de reducción del riesgo de crédito, a la titulización, al tratamiento del riesgo de contraparte y de la cartera de negociación y a las obligaciones de información al mercado. Asimismo, se ha incorporado a la nueva Circular una Guía que, sin tener carácter jurídicamente vinculante, supone una orientación para favorecer la disposición de procedimientos de gobierno interno sólidos, por parte del Grupo, en relación con el riesgo de liquidez y con el control de los riesgos derivados de las operaciones de titulización.

En relación a los requerimientos mínimos de capital (Pilar I), el Grupo ha aplicado, previa autorización explícita del Banco de España, modelos internos avanzados (IRB) en la evaluación del riesgo de crédito para las tipologías de exposiciones relativas a Instituciones, Empresas y Minoristas (incluyendo microempresas, hipotecario, tarjetas y resto de operaciones retail) procedentes de las carteras de Caja Madrid, y el método estándar para dichas exposiciones de las demás entidades que conforman el Grupo. En cuanto al resto de exposiciones, el Grupo ha utilizado a efectos del cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito el método estándar.

Los requerimientos de recursos propios ligados a la cartera de negociación (tipo de cambio y de mercado) y de determinadas exposiciones en renta variable cotizada de la cartera disponible para la venta se han calculado por aplicación de modelos internos, y parcialmente por la metodología estándar.

Adicionalmente, en lo relativo al cálculo de las exigencias de capital vinculadas al riesgo operacional, se ha utilizado el modelo del Indicador Básico y parcialmente el método estándar.

En cuanto al Pilar II, dentro del marco de revisión del Supervisor, la mencionada Circular 3/2008 establece la obligación para las entidades de crédito de realizar un proceso de auto-evaluación de su capital (PAC) continuo, consistente en definir un conjunto de estrategias y procedimientos detallados con el objetivo de evaluar los riesgos a los que están expuestas y la adecuación de los importes y distribución de su capital interno y de sus recursos propios. Asimismo, el PAC debe incluir la determinación de unos objetivos y estrategias de recursos propios y la incorporación de escenarios de estrés que permitan anticiparse a posibles cambios adversos en los mercados en los que operan las entidades. Un detalle de todos estos aspectos que componen el PAC y las principales conclusiones han de resumirse en el informe de autoevaluación de capital (IAC) y presentarse anualmente a Banco de España.

En base a lo anterior, el Grupo ha finalizado la realización de dicho proceso en el ejercicio 2010, donde se pone de manifiesto que el Grupo opera con un nivel suficiente de recursos propios para cubrir tanto los riesgos englobados por el Pilar I (riesgo de crédito, mercado y operacional) como otros riesgos, principalmente riesgo de concentración y el riesgo de tipo de interés. Los aspectos básicos y las conclusiones de este proceso, se resumen en el mencionado IAC que se remitirá a Banco de España una vez aprobado por el Consejo de Administración.

Por último, en base al Pilar III, la mencionada normativa determina que las entidades deberán elaborar, al menos anualmente, un documento denominado "Información con relevancia prudencial" (IRP), que incluirá cuantas explicaciones y detalles sean necesarios en relación a los recursos propios computables, los requerimientos de recursos propios en función de los niveles de riesgo asumidos y otros requerimientos adicionales de información.

Conforme a su política formal de divulgación, el Grupo ha publicado en su página web corporativa el IRP con datos referidos al 31 de diciembre de 2010.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª y 9ª de la mencionada Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo), al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro), al riesgo de la cartera de negociación, al riesgo de precio de mercaderías y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas que se describen en el apartado siguiente.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y complementarios, de los recursos propios del Grupo al 30 de junio de 2011, así como de los requerimientos de capital calculados de acuerdo a lo establecido en la Circular 3/2008, de Banco de España:

(en miles de euros)		
30/06/2011 (*)		
CONCEPTOS	Importe	%
Recursos propios básicos (1)	18.125.090	9,5%
De los que:		
Recursos propios Core	14.425.229	7,6%
Recursos propios complementarios (2)	5.805.940	3,1%
Total recursos propios computables	23.931.030	12,6%
Total requerimientos de recursos propios	15.202.387	8%

(*) Datos estimados a 30 de junio de 2011

(1) Incluye, el capital social, las reservas, el resultado neto del ejercicio que se prevé destinar al incremento de reservas, los intereses minoritarios y las participaciones preferentes; minorados, entre otros, por el fondo de comercio, el resto de activos inmateriales del Grupo y, por el 50% de la deducción total resultante de la pérdida esperada de la cartera de renta variable, de las participaciones en entidades financieras superiores al 10% y aseguradoras superiores al 20% y por el tramo de primera pérdida de titulaciones.

(2) Recoge, principalmente, la financiación subordinada, fondos de la obra benéfico-social, el exceso entre las provisiones relacionadas con exposiciones calculadas mediante método IRB y las pérdidas esperadas correspondientes a las mismas, el saldo de la cobertura genérica ligada a las carteras a las que se aplica el método estándar, minorados, por el 50% de la deducción total resultante de la pérdida esperada de la cartera de renta variable y de las participaciones en entidades financieras superiores al 10% y aseguradoras superiores al 20% y por el tramo de primera pérdida de titulaciones.

A 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, y durante todo el periodo intermedio comprendido entre dichas fechas, los recursos propios computables del Grupo excedían los requeridos por la citada normativa.

Con la publicación del RD 2/2011 de 18 de febrero para el reforzamiento del sistema financiero se introduce el concepto de "capital principal", que se define como el resultado de sumar, entre otros, los siguientes elementos de los recursos propios: el capital social de las sociedades anónimas, las primas de emisión desembolsadas, las reservas efectivas y expresas y los resultados positivos del ejercicio computables, los ajustes positivos, netos de efectos fiscales, por valoración de los activos financieros disponibles para la venta que formen parte del patrimonio neto, las participaciones representativas de los intereses minoritarios

que correspondan a acciones ordinarias de las sociedades del grupo consolidable, y los instrumentos computables suscritos por el FROB. De dicha suma ha de deducirse el importe de los resultados negativos de ejercicios anteriores, y las pérdidas del ejercicio corriente, los ajustes negativos de valoración de los activos financieros disponibles para la venta netos de efectos fiscales y los activos inmateriales, incluido el fondo de comercio procedente de combinaciones de negocio, de consolidación o de aplicación del método de la participación.

En relación con los requerimientos de capital principal, señalar, como se ha indicado en la Nota 1.1 anterior, que el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero de 2011 requiere que los grupos consolidables de entidades de crédito alcancen una ratio de capital principal a lo largo del ejercicio 2011 del 8% de sus exposiciones ponderadas por riesgo, salvo que su coeficiente de financiación mayorista supere el 20% y no tenga colocado al menos un 20% de su capital o de sus derechos de voto a terceros, en cuyo caso el requerimiento anterior se sitúa en el 10% de sus exposiciones ponderadas por riesgos.

En este sentido, tal y como se indica en la Nota 1.3.11, en el mes de julio, y con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas consolidadas resumidas ha sido completado el proceso de la salida a Bolsa de su filial Bankia de manera que el nivel de capital principal exigido por el Real Decreto –ley 2/2001 se situará finalmente en el 8% de las exposiciones ponderadas por riesgo.

A 30 de junio de 2011 el capital principal del Grupo asciende 14.425.229 miles de euros, siendo su ratio de capital principal del 7,6%. Dicho importe no recoge el capital captado en la salida a Bolsa de su filial Bankia, por haber finalizado el proceso con posterioridad al 30 de junio de 2011, tal y como se ha indicado en la Nota 1.3.11.

Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

El objetivo de capital se establece a nivel Grupo, buscando el mantenimiento de unos niveles de capital holgados sobre los mínimos regulatorios exigibles, que permitan preservar la solidez financiera y la solvencia patrimonial del Grupo, optimizando el binomio rentabilidad-riesgo y acordes con los niveles de tolerancia al riesgo determinados por los Órganos de Gobierno.

En este sentido se ha establecido como objetivo el cumplimiento de los nuevos requisitos de solvencia, en especial los de capital principal, solicitados recientemente por el Ministerio de Economía y Hacienda.

El Grupo otorga un mayor peso al objetivo de capital básico, por considerarlo estratégico para garantizar la solvencia y dar cobertura a los riesgos asumidos inherentes a la actividad financiera desarrollada, dadas sus características de permanencia, disponibilidad y capacidad para absorber pérdidas.

El objetivo de solvencia total ha sido fijado de forma consistente con el análisis y evaluación de los diferentes riesgos incurridos por el Grupo, desde la perspectiva de riesgo de crédito, de mercado, de interés, de liquidez y operacional.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo aplica una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- Planificación de las necesidades futuras de capital en función de los riesgos asumidos tanto en el corto plazo (horizonte temporal de un año) como a medio plazo (horizonte temporal de uno a tres años).
- Durante el proceso de planificación financiera se evalúa la generación ordinaria de capital, mediante la proyección de la generación de beneficios atribuibles a reservas. Asimismo el proceso de planificación de capital, parte de la planificación financiera, estimando las necesidades de capital exigidas por la evolución del negocio, derivadas del crecimiento orgánico proyectado de las exposiciones (EAD), según Basilea II, y considerando las variaciones del perfil del riesgo que pueden surgir de los cambios en el negocio desarrollado, así como de los cambios en el ciclo económico.
- Adicionalmente a la generación ordinaria de capital, el Grupo evalúa de forma sistemática distintas alternativas de generación de capital que permitan incrementar los ratios de solvencia.
- Periódicamente la Dirección realizará el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de capital establecidos, analizando las posibles desviaciones, al objeto de determinar si las causas de las mismas se corresponden con hechos puntuales o de carácter estructural. En este último caso se analizan y deciden las medidas necesarias para adecuar el nivel de capital al cumplimiento de los objetivos fijados, así como el recurso a potenciales fuentes alternativas de capital, evaluando en cada caso cómo cubrir de forma óptima las necesidades existentes.

(1.3.9) Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano que tiene encomendado el control y la gestión del riesgo de liquidez de acuerdo con las determinaciones y criterios aprobados por el Consejo de Administración, y teniendo en consideración asimismo las características de los mercados y su previsible evolución. El COAP aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos con el objetivo de garantizar en cada momento la disponibilidad a precios razonables de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos y financiar el crecimiento de la actividad inversora.

A continuación se presenta el Gap de liquidez para el Grupo atendiendo a la clasificación del capital pendiente de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento, y tomando como referencia los períodos que resten entre la fecha a que se refiere y sus fechas contractuales de vencimiento. Al 30 de junio de 2011, el gap de liquidez es el siguiente:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	3.295.860	3.000.002	-	-	-	-	6.295.862
Depósitos en entidades de crédito	88.026	4.574.001	364.113	1.547.208	882.719	994.896	8.450.963
Crédito a la clientela	332.222	9.093.554	8.876.856	26.805.923	58.975.914	109.578.735	213.663.204
Cartera de valores de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	470.521	-	14.712	345.705	175.384	1.006.322
Otras carteras - Valores representativos de deuda	59.088	25.977.044	249.661	2.537.786	11.510.458	7.857.157	48.191.194
Suma	3.775.196	43.115.122	9.490.630	30.905.629	71.714.796	118.606.172	277.607.545
Pasivo							
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	261.584	23.404.223	6.712.189	1.948.147	2.938.094	4.072.853	39.337.090
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	48.688.402	36.208.802	15.606.467	54.874.285	65.615.842	34.307.510	255.301.308
Suma	48.949.986	59.613.025	22.318.656	56.822.432	68.553.936	38.380.363	294.638.398
GAP TOTAL	(45.174.790)	(16.497.903)	(12.828.026)	(25.916.803)	3.160.860	80.225.809	(17.030.853)
GAP ACUMULADO (*)		(16.497.903)	(29.325.929)	(55.242.732)	(52.081.872)	28.143.937	

(*) En el "GAP acumulado" se consideran, por separado, los saldos "a la vista" del resto de vencimientos, a efectos del análisis de liquidez, dado que los saldos correspondientes a depósitos de la clientela, si bien son jurídicamente exigibles a la vista, han mantenido históricamente un carácter estable en el tiempo. Para el cálculo de los gap de liquidez se ha considerado la deuda pública, cotizada en un mercado profundo y fuente inmediata de liquidez, a plazo de un mes, equivalente al vencimiento de la mayor parte de las cesiones temporales que la tienen como subyacente.

Al 31 de diciembre de 2010, el gap de liquidez es el siguiente:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	2.774.635	3.797.949	-	-	-	63.803	6.636.387
Depósitos en entidades de crédito	130.523	6.838.329	1.308.946	3.726.399	1.121.451	25.404	13.151.052
Crédito a la clientela	166.438	8.827.717	11.079.512	27.366.185	62.919.344	104.194.922	214.554.118
Cartera de valores de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	547.613	12.291	25.127	90.786	92.662	768.479
Otras carteras - Valores representativos de deuda	263.974	19.746.746	1.498.341	3.239.134	10.265.520	7.760.467	42.774.182
Suma	3.335.570	39.758.354	13.899.090	34.356.845	74.397.101	112.137.258	277.884.218
Pasivo							
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	478.697	27.212.976	8.858.410	1.795.408	2.255.451	1.856.382	42.457.324
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	51.778.755	26.589.899	17.881.949	45.835.337	73.510.612	36.956.554	252.553.106
Suma	52.257.452	53.802.875	26.740.359	47.630.745	75.766.063	38.812.936	295.010.430
GAP TOTAL	(48.921.882)	(14.044.521)	(12.841.269)	(13.273.900)	(1.368.962)	73.324.322	(17.126.212)
GAP ACUMULADO (*)		(14.044.521)	(26.885.790)	(40.159.690)	(41.528.652)	31.795.670	

(*) En el "GAP acumulado" se consideran, por separado, los saldos "a la vista" del resto de vencimientos, a efectos del análisis de liquidez, dado que los saldos correspondientes a depósitos de la clientela, si bien son jurídicamente exigibles a la vista, han mantenido históricamente un carácter estable en el tiempo. Para el cálculo de los gap de liquidez se ha considerado la deuda pública, cotizada en un mercado profundo y fuente inmediata de liquidez, a plazo de un mes, equivalente al vencimiento de la mayor parte de las cesiones temporales que la tienen como subyacente.

(1.3.10) Exposición al riesgo de tipos de interés

El gap de sensibilidad muestra la matriz de vencimientos o revisiones, agrupando por tipo de mercado el valor en libros de los activos y pasivos en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o de las fechas de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para el cálculo de este gap de sensibilidad se ha considerado el capital pendiente de todos los activos y pasivos financieros, incluyendo el saldo correspondiente a los depósitos a la vista transaccionales con clientes en la categoría de pasivo sensible a plazos de 4 y 5 años, por la estabilidad que históricamente ha demostrado su evolución.

A continuación se presenta el gap de sensibilidad a 30 de junio de 2011:

(en miles de euros)									
CONCEPTOS	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	4.640.289	1.945	8.754	11.672	11.672	11.672	11.672	1.598.186	6.295.862
Depósitos en entidades de crédito	5.841.885	1.213.378	1.314.977	63.830	22	23	10	16.838	8.450.963
Crédito a la clientela	44.637.034	51.920.044	92.588.129	4.457.478	2.162.852	1.355.835	924.199	15.617.633	213.663.204
Cartera de valores de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	81.399	193.367	110.357	121.923	41.471	96.277	361.528	-	1.006.322
Otras carteras - Valores representativos de deuda	7.945.807	6.859.097	8.317.992	3.378.293	2.485.056	5.299.660	4.026.929	9.878.360	48.191.194
Suma	63.146.414	60.187.831	102.340.209	8.033.196	4.701.073	6.763.467	5.324.338	27.111.017	277.607.545
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	25.464.341	8.404.324	3.390.026	323.428	215.367	216.263	73.097	1.250.244	39.337.090
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	65.797.382	72.866.479	55.306.239	7.049.343	24.425.062	3.558.395	5.786.419	20.511.989	255.301.308
Suma	91.261.723	81.270.803	58.696.265	7.372.771	24.640.429	3.774.658	5.859.516	21.762.233	294.638.398
GAP TOTAL	(28.115.309)	(21.082.972)	43.643.944	660.425	(19.939.356)	2.988.809	(535.178)	5.348.784	(17.030.853)
GAP ACUMULADO	(28.115.309)	(49.198.281)	(5.554.337)	(4.893.912)	(24.833.268)	(21.844.459)	(22.379.637)	(17.030.853)	
% sobre balance	(8,65%)	(15,13%)	(1,71%)	(1,50%)	(7,64%)	(6,72%)	(6,88%)	(5,24%)	

A continuación se presenta el gap de sensibilidad a 31 de diciembre de 2010:

(en miles de euros)									
CONCEPTOS	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	5.610.993	1.380	6.209	8.279	8.279	8.279	8.279	984.689	6.636.387
Depósitos en entidades de crédito	6.050.044	2.143.941	4.021.821	86.223	33.699	23	324.629	490.672	13.151.052
Crédito a la clientela	44.614.361	61.989.222	87.754.575	6.206.476	2.445.774	1.355.343	767.546	9.420.821	214.554.118
Cartera de valores de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	169.998	211.033	204.855	38.908	66.563	1.543	5.807	69.772	768.479
Otras carteras - Valores representativos de deuda	9.274.178	5.977.837	3.352.006	589.572	3.902.865	3.240.246	1.969.580	14.467.898	42.774.182
Suma	65.719.574	70.323.413	95.339.466	6.929.458	6.457.180	4.605.434	3.075.841	25.433.852	277.884.218
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	27.559.208	10.365.092	3.278.832	352.933	216.688	208.119	25.222	451.230	42.457.324
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	61.228.957	72.425.074	54.841.621	4.662.373	20.446.896	3.171.891	5.921.239	29.855.055	252.553.106
Suma	88.788.165	82.790.166	58.120.453	5.015.306	20.663.584	3.380.010	5.946.461	30.306.285	295.010.430
GAP TOTAL	(23.068.591)	(12.466.753)	37.219.013	1.914.152	(14.206.404)	1.225.424	(2.870.620)	(4.872.433)	(17.126.212)
GAP ACUMULADO	(23.068.591)	(35.535.344)	1.683.669	3.597.821	(10.608.583)	(9.383.159)	(12.253.779)	(17.126.212)	
% sobre balance	(7,03%)	(10,82%)	0,51%	1,10%	(3,23%)	(2,86%)	(3,73%)	(5,22%)	

(1.3.11) Hechos posteriores

Con fecha 20 de julio de 2011 ha culminado con éxito el proceso de salida a bolsa de Bankia (entidad dependiente de BFA) con la admisión a negociación oficial de las nuevas acciones ofertadas. El precio inicial de la acción ha quedado establecido en 3,75 euros. En virtud de la mencionada OPS, Bankia ha emitido 824.572.253 nuevas acciones de 2 euros de valor nominal cada una de ellas y con una prima de emisión por acción de 1,75 euros, lo que ha supuesto una ampliación de capital por un importe total de 1.649.145 miles de euros, con una prima de emisión de 1.443.001 miles de euros. Conforme al hecho relevante publicado en la CNMV el 18 de julio de 2011, el número de acciones asignadas al tramo minorista y para empleados y administradores ha ascendido a 494.743.351, quedando para el tramo institucional el resto de acciones hasta completar el total emitido.

Con esta ampliación, el capital social Bankia pasa a ser de 3.465.145 miles de euros, representado por 1.732.572.253 acciones nominativas íntegramente suscritas y desembolsadas, de las cuales BFA mantiene la titularidad de 908.000.000 acciones, equivalentes a un 52,41% del capital social de Bankia. Por el contrario, el número de acciones en manos de accionistas minoritarios, una vez admitidas a negociación oficial las nuevas acciones, supone el 47,59% del capital social de Bankia.

No obstante lo anterior, el volumen final de acciones (y, por ende, los porcentajes de participación anteriormente indicados) está condicionado a la opción de suscripción green shoe a favor de las Entidades Coordinadoras Globales (hasta 82.457.226 acciones), cuyo ejercicio podrá efectuarse en una vez, total o parcialmente, en la fecha de admisión a negociación o durante los 30 días naturales siguientes a dicha fecha.

Asimismo, y también derivado de este proceso de salida a bolsa, el Banco ha perdido su carácter unipersonal como consecuencia de la inscripción en el Registro Mercantil, el 19 de julio de 2011, de la escritura de ampliación de capital social y pérdida de unipersonalidad.

Por otro lado, como consecuencia de la ampliación de capital realizada en el marco de la Oferta Pública de Suscripción de acciones antes indicada y de la entrada de nuevos accionistas en Bankia, en aplicación de la normativa vigente, se producirá la salida de Bankia y de sus entidades dependientes del grupo de consolidación fiscal del que es cabecera Banco Financiero y de Ahorros, S.A. con posterioridad al 30 de junio de 2011 y con fecha efectos fiscales de 1 de enero de 2011. Actualmente están siendo objeto de análisis los posibles ajustes a realizar, en su caso, en los saldos de los activos y pasivos fiscales del Grupo BFA y su impacto en los saldos de los activos y pasivos fiscales contabilizados en las cuentas semestrales consolidadas resumidas del Grupo Bankia al 30 de junio de 2011 como consecuencia de ello, así como los efectos fiscales que existirán derivados de la constitución de un nuevo grupo fiscal consolidado cuya sociedad dominante sea Bankia, S.A. desde el 1 de enero de 2011, si bien se estima que estos ajustes serán realizados con contrapartida en los correspondientes movimientos en la tesorería del Grupo necesarios, no afectando, por tanto, ni al patrimonio neto ni a los resultados consolidados mostrados en estos estados semestrales consolidados.

Entre el 30 de junio de 2011 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas no se han producido otros hechos relevantes que las afecten de forma significativa, distintos de los anteriormente descritos.

(2) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas “ajustes por valoración”, se incluyen en el patrimonio neto del Grupo netas de su efecto fiscal, que se ha registrado, según el caso, como activos o pasivos fiscales diferidos.

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado refleja los ingresos y gastos generados por la actividad del Grupo durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, separando aquéllos incluidos como “Resultado consolidado del ejercicio” en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los incluidos en el capítulo “Otros ingresos / (gastos) reconocidos” en el patrimonio neto del Grupo.

El total de los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio muestra separadamente el importe atribuido a la entidad dominante y a los intereses minoritarios. De igual forma, se presenta de forma separada los efectos impositivos correspondientes a las diferentes partidas que componen el total de los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio, excepto aquéllos correspondientes a las entidades valoradas por el método de la participación, que se incluyen en el epígrafe “Entidades valoradas por el método de la participación”.

(3) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado contiene todos los movimientos habidos en el patrimonio neto del Grupo durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, incluidos los derivados de cambios en criterios contables y correcciones de valores, mostrando la conciliación de los valores en libros al inicio y final de cada ejercicio de todas las partidas que componen el patrimonio neto.

Conforme a la normativa aplicable, se han desglosado en el propio estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado los movimientos producidos en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 en los fondos propios, en los ajustes por valoración y en los intereses minoritarios del balance consolidado del Grupo.

(4) Estado de flujos de efectivo consolidado

Los conceptos utilizados en la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado son los siguientes:

- **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- **Actividades de explotación:** Las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de explotación.

(5) Combinaciones de negocios, variaciones significativas de participaciones en entidades dependientes, multigrupo, asociadas o en otros instrumentos de capital y otros hechos relevantes

En la Nota 2.1 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondiente al 31 de diciembre de 2010 se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicado a cada uno de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En los anexos I, II y III de dicha memoria consolidada se incluye un detalle de las sociedades consideradas como del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de la elaboración de las mismas.

Si bien a efectos de elaborar estas cuentas semestrales consolidadas resumidas al 30 de junio de 2011, los criterios aplicados para considerar a una empresa integrante del Grupo, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto a los indicados al 31 de diciembre de 2010, durante el primer semestre del ejercicio 2011 se han producido cambios en la composición del Grupo y de su perímetro de consolidación.

Las variaciones más significativas en las carteras de instrumentos de capital han sido las siguientes:

▪ **Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.**

El pasado 13 de mayo de 2011 se suscribió el contrato de compraventa para la adquisición por parte Caja Madrid Cibeles, S.A., entidad dependiente del Banco, de la participación del 48,97% en el capital social de Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A. a Mapfre, S.A. quien, a su vez, adquirió la participación del 12,5% en el capital social de Mapfre Internacional, S.A. en poder de Caja Madrid Cibeles, S.A. En esta operación, enmarcada en la decisión estratégica de ambas entidades de concentrar sus respectivos negocios, Mapfre, S.A. abonó en efectivo, conforme al calendario de plazos pactado, la cantidad de 188,6 millones de euros a Caja Madrid Cibeles, S.A. correspondiente a la diferencia de precio entre las compraventas descritas.

Al 30 de junio de 2011 BFA, de manera indirecta a través de Caja Madrid Cibeles, S.A., mantiene la totalidad de la participación en el capital social de Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A., habiendo pasado esta última a clasificarse como entidad dependiente del Grupo.

▪ **Generaciones Especiales I, S.L.**

Conforme se señala en el hecho relevante comunicado a la CNMV, el pasado 30 de marzo de 2011 Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A., entidad dependiente de BFA, acordó la venta a EDP Renewables Europe, S.L. del 20% del capital social de Generaciones Especiales I, S.L. (registrada, hasta su venta, en el capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance consolidado) por un precio de 231 millones de euros.

▪ **Enagas, S.A.**

Durante el primer trimestre del ejercicio 2011, el Grupo ha vendido la participación del 5% en el capital social de Enagas, S.A. (sociedad registrada, hasta su venta, en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado), mediante un proceso de colocación acelerada ("accelerated bookbuilding") entre inversores cualificados, tanto españoles como extranjeros. El importe obtenido en la venta de la mencionada participación ascendió a 189 millones de euros.

(6) Instrumentos financieros

(6.1) Desglose por naturaleza y categoría

La composición del saldo de los instrumentos financieros del Banco y del Grupo, clasificados por naturaleza y categoría, al cierre del primer semestre del ejercicio 2011, es la siguiente:

(en miles de euros)					
ACTIVOS FINANCIEROS	Cartera de negociación	Otros activos financieros a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	7.123.235	-
Crédito a la clientela	-	-	-	6.194.758	-
Valores representativos de deuda	497	-	4.396.562	207.122	5.704.579
Instrumentos de capital	-	-	142.150	-	-
Derivados de negociación	1	-	-	-	-
Total Banco	498	-	4.538.712	13.525.115	5.704.579
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	8.450.963	-
Crédito a la clientela	28.347	-	-	213.634.857	-
Valores representativos de deuda	934.247	72.075	24.353.094	7.620.409	16.217.691
Instrumentos de capital	47.424	32.657	1.702.906	-	-
Derivados de negociación	13.329.556	-	-	-	-
Total Grupo	14.339.574	104.732	26.056.000	229.706.229	16.217.691
PASIVOS FINANCIEROS	Cartera de negociación	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Pasivos financieros a coste amortizado		
Depósitos de bancos centrales	-	-	-		
Depósitos de entidades de crédito	-	-	8.527.279		
Depósitos de la clientela	-	-	4.105.702		
Débitos representados por valores negociables	-	-	8.746.295		
Derivados de negociación	81.830	-	-		
Pasivos subordinados	-	-	14.333.977		
Posiciones cortas de valores	-	-	-		
Otros pasivos financieros	-	-	2.875		
Total Banco	81.830	-	35.716.128		
Depósitos de bancos centrales	-	-	13.601.495		
Depósitos de entidades de crédito	-	-	25.735.595		
Depósitos de la clientela	-	-	173.612.777		
Débitos representados por valores negociables	-	-	66.614.701		
Derivados de negociación	11.597.186	-	-		
Pasivos subordinados	-	-	15.073.830		
Posiciones cortas de valores	279.136	-	-		
Otros pasivos financieros	-	-	2.521.968		
Total Grupo	11.876.322	-	297.160.366		

La composición del saldo de los instrumentos financieros del Banco y del Grupo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

(en miles de euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	Cartera de negociación	Otros activos financieros a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	4.486.759	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-
Total Banco	-	-	-	4.486.759	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	13.151.052	-
Crédito a la clientela	34.399	-	-	214.519.719	-
Valores representativos de deuda	695.153	73.326	20.904.757	5.787.333	16.082.092
Instrumentos de capital	82.596	21.445	2.509.328	-	-
Derivados de negociación	15.783.947	-	-	-	-
Total Grupo	16.596.095	94.771	23.414.085	233.458.104	16.082.092

(en miles de euros)

PASIVOS FINANCIEROS	Cartera de negociación	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Pasivos financieros a coste amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	4.468.779
Posiciones cortas de valores	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
Total Banco	-	-	4.468.779
Depósitos de bancos centrales	-	-	21.727.561
Depósitos de entidades de crédito	-	-	20.729.763
Depósitos de la clientela	-	-	165.447.608
Débitos representados por valores negociables	-	-	72.010.297
Derivados de negociación	13.938.697	-	-
Pasivos subordinados	-	-	15.095.201
Posiciones cortas de valores	124.115	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	2.189.633
Total Grupo	14.062.812	-	297.200.063

(6.2) Activos deteriorados y activos con importes vencidos no considerados como deteriorados

En el apartado siguiente se presenta un detalle de los créditos a la clientela considerados como deteriorados por el Grupo al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre 2010, desglosado por clases de contrapartes:

(en miles de euros)	30/06/2011	31/12/2010
Por clases de contrapartes		
Administraciones públicas	4.134	1.610
Otros sectores residentes	16.530.092	14.059.093
Otros sectores no residentes	311.498	499.951
Total	16.845.724	14.560.654

A continuación se muestra un detalle de los créditos a la clientela con importes vencidos que no tienen la consideración de deteriorados por el Grupo al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, desglosados por clases de contrapartes:

(en miles de euros)	30/06/2011	31/12/2010
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	933	944
Administraciones públicas	43.580	33.972
Otros sectores residentes	1.813.680	1.045.300
Otros sectores no residentes	23.029	5.021
Total	1.881.222	1.085.237

Al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, la cartera a vencimiento del Grupo no incluía activos clasificados individualmente como deteriorados por razón de su riesgo de crédito ni que tuvieran ningún importe vencido.

Al 30 de junio de 2011, la cartera disponible para la venta del Grupo incluye activos por 50.000 miles de euros (50.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) clasificados individualmente como deteriorados por razón de su riesgo de crédito.

(6.3) Pérdidas por deterioro de los activos financieros

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón de riesgo de crédito, habidas en el primer semestre de 2011 contabilizadas en los activos disponibles para la venta del Grupo, desglosados por criterio de identificación, por clase de contrapartes y tipos de instrumentos financieros:

(en miles de euros)	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Total
DISPONIBLE PARA LA VENTA			
Saldos al comienzo del periodo	25.000	46.171	71.171
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	32.414	32.414
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	-	(21.837)	(21.837)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	-	10.577	10.577
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(878)	(878)
Otros movimientos	-	17.640	17.640
Diferencias de cambio	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2011	25.000	73.510	98.510
Del que:			
Naturaleza de la contraparte:	25.000	73.510	98.510
Entidades residentes en España	-	31.159	31.159
Entidades residentes en el extranjero	25.000	42.351	67.351

Adicionalmente, se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón de riesgo de crédito, habidas en el primer semestre de 2011 contabilizadas en las inversiones crediticias del Grupo, desglosados por criterio de identificación, por clase de contrapartes y tipos de instrumentos financieros:

(en miles de euros)

INVERSION CREDITICIA	Identificadas individualmente		Identificadas colectivamente		
	Provisión específica	Provisión genérica	Provisión riesgo país	Resto provisión específica	Total
CONCEPTOS					
Saldos al 31 de diciembre de 2010	3.260.483	1.464.451	33.749	4.115.755	8.874.438
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	754.453	5.209	2.902	1.624.047	2.386.611
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(482.539)	(155.137)	(7.919)	(982.478)	(1.628.073)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	271.914	(149.928)	(5.017)	641.569	758.538
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	(372.776)	1.467	7	(354.068)	(725.370)
Otros movimientos	(166.464)	35.085	-	83.341	(48.038)
Diferencias de cambio	-	1	(1.204)	(4.285)	(5.488)
Saldos al 30 de junio de 2011	2.993.157	1.351.076	27.535	4.482.312	8.854.080
Del que:					-
Naturaleza de la contraparte:	2.993.157	1.351.076	27.535	4.482.312	8.854.080
Entidades residentes en España	2.931.998	1.222.762	-	4.419.306	8.574.066
Entidades residentes en el extranjero	61.159	128.314	27.535	63.006	280.014

Por último, se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón de riesgo de crédito, habidas en el primer semestre de 2011 contabilizadas en la cartera de inversiones a vencimiento del Grupo, desglosados por criterio de identificación, por clase de contrapartes y tipos de instrumentos financieros:

(en miles de euros)

VENCIMIENTO	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente
Saldos al comienzo del periodo	-	43.357
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	1.889
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	-	(283)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	-	1.606
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	-
Otros movimientos	-	(7.867)
Diferencias de cambio	-	(14)
Saldos al 30 de junio de 2011	-	37.082
Del que:		
Naturaleza de la contraparte:		37.082
Entidades residentes en España	-	204
Entidades residentes en el extranjero	-	36.878

(7) Activos no corrientes en venta

Composición del saldo

El detalle por conceptos de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2011	31/12/2010
Activos no corrientes en venta		
Activo material de uso propio	29.080	11.769
Activo material adjudicado en pago de deudas	6.382.258	5.235.391
Otros activos	70.319	203.224
Total	6.481.657	5.450.384

(7.1) Activos no corrientes en venta. Activo material de uso propio

Al 30 de junio de 2011, esta partida recoge, básicamente, el saldo correspondiente a determinados inmuebles de uso propio del Grupo que, conforme a la normativa en vigor, cumplen con las condiciones necesarias para su registro como activos no corrientes en venta, al existir un plan detallado para su venta inmediata.

Durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 30 de junio de 2011, el Grupo ha formalizado la venta de 8 inmuebles localizados en España y que formaban parte de su red comercial de oficinas a un inversor no vinculado al Grupo, por importe de 21.888 miles de euros, generando unas plusvalías de 18.718 miles de euros que se han incluido en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el marco de esta operación de venta, que se ha realizado sin financiación al comprador, se ha formalizado posteriormente un contrato de arrendamiento operativo con el mencionado inversor por un plazo de 25 años de obligado cumplimiento, prorrogables por cuatro periodos adicionales de 5 años hasta completar un periodo total de 45 años. Asimismo, se ha establecido una renta actualizable anualmente en base al Índice de Precios al Consumo y que se ha fijado, inicialmente, en 1.416 miles de euros anuales. El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Grupo durante el periodo de obligado cumplimiento ascenderá a 1.361 miles de euros en el plazo de un año, 4.790 miles de euros en el plazo entre dos y cinco años y 13.546 miles de euros a más de cinco años.

Asimismo, y como consecuencia de las ventas de inmuebles realizadas por determinadas entidades del Grupo en ejercicios anteriores, éste tiene formalizados, al 30 de junio de 2011, contratos de arrendamiento operativo con los adquirentes de dichos inmuebles (inversores) por plazos de entre 25 y 30 años de obligado cumplimiento, prorrogables por periodos adicionales de 5 y 10 años. El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Grupo durante el periodo de obligado cumplimiento ascenderá a 23.594 miles de euros en el plazo de un año, 81.989 miles de euros en el plazo entre dos y cinco años y 232.648 miles de euros a más de cinco años. Otras características relevantes comunes a los contratos de arrendamiento operativo mencionados con anterioridad son las siguientes:

- Las rentas pactadas se han acordado a precios de mercado (similares a los de otras transacciones comparables).
- A efectos del análisis del tratamiento contable de estas operaciones, no se ha considerado, en ningún caso, que esté asegurada de una manera razonable la transferencia de la propiedad de los inmuebles a favor del Grupo.
- Se han incluido opciones de compra, por parte del Grupo, al vencimiento de cada uno de los contratos de arrendamiento a los valores de mercado a determinar por expertos independientes en dichas fechas de vencimiento.
- No se han incluido compromisos por parte del Grupo que garanticen o compensen, en modo alguno, a los compradores por las posibles pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones del valor razonable de los importes residuales de los inmuebles.

(7.2) Activos no corrientes en venta. Activo material adjudicado.

Composición del saldo

El desglose de los activos adjudicados en pago de deudas reconocidos en los balances consolidados intermedios adjuntos es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2011	31/12/2010
Bienes inmuebles		
Vivienda Terminada residencia habitual del prestatario	3.239.543	2.647.888
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas	240.769	56.968
Parcelas solares y resto	2.901.946	2.530.535
Total	6.382.258	5.235.391

Movimientos significativos

El movimiento registrado en los activos adjudicados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2011, se muestra a continuación::

(en miles de euros)	
CONCEPTOS	Importe
Saldo contable al comienzo del ejercicio	5.235.391
Incorporaciones del ejercicio	1.445.547
Ventas del ejercicio	(126.313)
Pérdidas netas por deterioro de activos	(56.948)
Otros movimientos	(115.419)
Saldos al 30 de junio de 2011	6.382.258

(8) Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en el primer semestre de 2011 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	De uso propio	Afecto a OBS	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste amortizado					
Saldos al comienzo del periodo	3.575.561	216.182	79.757	2.080.930	5.952.430
Amortización del periodo	(113.948)	(4.721)	(1.217)	(7.830)	(127.716)
Resto de variación neta del periodo	8.095	-	(14.037)	351.774	345.832
Saldos al 30 de junio de 2011	3.469.708	211.461	64.503	2.424.874	6.170.546

Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se recogen los terrenos, edificios y otras construcciones mantenidos bien para su explotación en régimen de alquiler, bien para la obtención de futuras plusvalías en venta incluyéndose, asimismo, aquéllos activos inmobiliarios adquiridos por el Grupo a determinados deudores con obligaciones de pago contraídas en el desarrollo de la actividad crediticia de la Institución y cuya contraprestación ha sido destinada, total o parcialmente, a la satisfacción de las mencionadas deudas.

A efectos de la estimación del importe recuperable de las inversiones inmobiliarias y, en consecuencia, para el cálculo de la pérdida por deterioro correspondiente, el Grupo ha procedido a ajustar, en su caso, las tasaciones de los mencionados activos con coeficientes reductores homogéneos y progresivos en función de su fecha de incorporación al balance considerando que, de esta forma, se obtiene una mejor estimación de sus valores razonables atendiendo a las especiales circunstancias de mercado.

Por otro lado, al 30 de junio de 2011, el Grupo no tenía contraídas obligaciones contractuales significativas en relación con el desarrollo futuro de las inversiones inmobiliarias recogidas en su balance consolidado, ni existían restricciones relevantes a la realización de las mismas, distintas de las propias condiciones actuales del mercado inmobiliario.

A dicha fecha, los ingresos netos derivados de rentas provenientes de estas inversiones propiedad del Grupo ascendieron a 4.925 miles de euros.

(9) Activo intangible

Fondo de comercio

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en el primer semestre de 2011 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)	
CONCEPTOS	IMPORTE
Saldos al comienzo del periodo	66.078
Altas por adquisiciones	2.135
Diferencias de cambio	-
Saldos al final del periodo	68.213

Otro activo intangible

Asimismo, el movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en el primer semestre de 2011 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)	
CONCEPTOS	IMPORTE
Coste amortizado	
Saldos al comienzo del periodo	206.808
Amortización del periodo	(43.238)
Resto de variación neta	35.322
Saldos al 30 de junio de 2011	198.892

(10) Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de la deuda

Composición del saldo

A continuación se muestra información sobre el total de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011:

(en miles de euros)					
TIPO DE EMISIÓN	31/12/2010	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	30/06/2011
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo.	86.329.934	8.096.517	(10.028.060)	(3.380.939)	81.017.452
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo.	775.564	71.500	(181.600)	5.615	671.079
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea.	-	-	-	-	-
Total	87.105.498	8.168.017	(10.209.660)	(3.375.324)	81.688.531

A continuación se presenta un detalle individualizado de aquellas emisiones, recompras o reembolsos de instrumentos de deuda significativos realizados o garantizados por el Banco o por otras sociedades de su Grupo consolidable. Para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 30 de junio de 2011, el detalle es el siguiente:

(en millones de euros)

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las emisiones, recompras o reembolsos realizadas en el primer semestre de 2011												
Entidad	Relación con el Banco	País de residencia	Operación	Calificación crediticia Emisor/Emisión (1)	Códigos ISIN	Tipo de Valor	Fecha operación	Fecha vencimiento	Mercado donde cotiza	Divisa emisión	Importe emisión / recompras o reembolsos	Saldo vivo	Cupón	Tipo de garantía otorgada	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Emision	A-	ES0314950694	Bono	07/04/2011	07/04/2016	AIAF	EUR	1.250	1.250	5,25%	Garantía Patrimonial Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Emision	A-	ES0314950702	Bono	13/05/2011	07/04/2016	AIAF	EUR	440	440	5,25%	Garantía Patrimonial Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	BB-	ES0115373005	Participaciones Preferentes Caja Madrid Finance Preferred	16/12/2004	Perpetuo	AIAF	EUR	2	22	7,00%	Garantía Patrimonial BFA	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Emision	AAA	ES0414950842	Cédula Hipotecaria	31/03/2011	31/03/2014	AIAF	EUR	750	750	4,88%	Cartera Hipotecaria - Ley Hipotecaria	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Emision	AAA	ES0414950834	Cédula Hipotecaria	17/02/2011	17/02/2014	AIAF	EUR	2.000	2.000	EUR 1M+2,50%	Cartera Hipotecaria - Ley Hipotecaria	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314950348	Bono	11/04/2008	11/04/2011	AIAF	EUR	15	-	5,13%	Garantía Personal Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0214950117	Bono	07/04/2004	31/03/2011	AIAF	EUR	100	-	3,76%	Garantía Personal Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0214950109	Bono	02/03/2004	02/03/2011	AIAF	EUR	100	-	4,00%	Garantía Personal Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314950496	Bono	14/04/2009	14/04/2011	AIAF	EUR	214	-	3,80%	Garantía Personal Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314950538	Bono	29/06/2009	29/06/2011	AIAF	EUR	1.000	-	3,63%	Garantía Personal Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314950348	Bono	11/04/2008	11/04/2011	AIAF	EUR	1.250	-	5,13%	Garantía Personal Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314950595	Bono	30/03/2010	30/03/2012	AIAF	EUR	113	21	EUR 3M+0,35%	Garantía Personal Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314950652	Bono	29/10/2010	29/10/2013	AIAF	EUR	100	-	EUR 3M+0,20%	Garantía Personal Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	AAA	ES0414950727	Cédula Hipotecaria	08/08/2008	08/05/2011	AIAF	EUR	200	-	EUR 3M+0,40%	Cartera Hipotecaria - Ley Hipotecaria	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	AAA	ES0414950610	Cédula Hipotecaria	25/03/2004	25/03/2011	AIAF	EUR	2.000	-	3,50%	Cartera Hipotecaria - Ley Hipotecaria	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Emision	AAA	ES0414950826	Cédula Hipotecaria	13/05/2011	14/03/2013	AIAF	EUR	75	1.325	EUR 1M	Cartera Hipotecaria - Ley Hipotecaria	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Emision	AAA	ES0414950859	Cédula Hipotecaria	10/05/2011	10/05/2017	AIAF	EUR	1.000	1.000	EUR 1M+2,50%	Cartera Hipotecaria - Ley Hipotecaria	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Emision	AAA	ES0414950867	Cédula Hipotecaria	10/05/2011	10/11/2017	AIAF	EUR	1.000	1.000	EUR 1M+2,50%	Cartera Hipotecaria - Ley Hipotecaria	
Bancaja Emisiones	Dependiente	España	Reembolso	Ba2*	XS0205497778	Deuda Subordinada	16/11/2004	17/11/2014	AIAF	EUR	3	-	4,625% fijo anual	Garantía Personal Bankia	
Bancaja Emisiones	Dependiente	España	Reembolso	A-	XS0263643939	Deuda Senior	02/02/2007	02/02/2011	Londres SE	GBP	175	-	Libor 3 meses + 0,125	Garantía Personal Bankia	
Titulizaciones Bancaja	Dependiente	España	Reembolso	-	Varios	Titulos Hipotecarios	Varios	Varios	AIAF	EUR	597	7.116	-	Hipotecas Especificas	
Titulizaciones Banco Valencia	Dependiente	España	Reembolso	-	Varios	Titulos Hipotecarios	Varios	Varios	AIAF	EUR	67	1.139	-	Hipotecas Especificas	
Bancaja	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314977291	Obligaciones Simples	18/03/2009	18/03/2011	AIAF	EUR	200	-	2,807% fijo anual	Garantía Personal Bankia	
Bancaja	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314977309	Obligaciones Simples	25/03/2009	25/03/2011	AIAF	EUR	75	-	Euribor 3 meses + 0,76	Garantía Personal Bankia	
Bancaja	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314977101	Obligaciones Simples	01/03/1999	30/04/2011	AIAF	EUR	120	-	Euribor 3 meses + 0,76	Garantía Personal Bankia	
Bancaja	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314977119	Obligaciones Simples	01/05/1999	01/06/2011	AIAF	EUR	120	-	-	Garantía Personal Bankia	
Bancaja	Accionista BFA	España	Emision	A-	ES0214977086	Obligaciones Simples	varios	06/06/2012	AIAF	EUR	3	1.175	EURIBOR 3M + 0,150	Garantía Personal Bankia	
Bancaja	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314977242	Obligaciones Simples	10/05/2006	10/05/2011	AIAF	EUR	686	-	-	Garantía Personal Bankia	
Bancaja	Accionista BFA	España	Emision	A-	ES0214977136	Obligaciones Simples	Varios	23/09/2013	AIAF	EUR	1	650	EURIBOR 3M + 0,200	Garantía Personal Bankia	
Bancaja	Accionista BFA	España	Emision	A-	ES0214977151	Obligaciones Simples	Varios	23/04/2014	AIAF	EUR	4	843	EURIBOR 3M + 0,175	Garantía Personal Bankia	
Bancaja	Accionista BFA	España	Emision	A-	ES0414977357	Cédula Hipotecaria	Varios	15/04/2013	AIAF	EUR	70	869	3,00%	Garantía Personal Bankia	
Bancaja	Accionista BFA	España	Reembolso	Ba3	ES0214977078	Emisión Novena	28/01/2005	29/11/2013	AIAF	EUR	2	288	1,78%	Garantía Patrimonial BFA	
Bancaja Capital	Dependiente	España	Reembolso	B-	XS0214965450	Participacion Preferentes Mayoristas 1	23/03/2005	23/03/2015	Luxemburgo	EUR	2	91	4,50	Garantía Patrimonial BFA	
Banco Valencia	Dependiente	España	Reembolso	-	XS0310140693	Obligaciones 1ª emisión	25/07/2007	25/07/2022	AIAF	EUR	150	-	Euribor 3m -0,550%	Garantía Patrimonial BFA	
Banco Valencia	Dependiente	España	Reembolso	-	ES0213980016	Obligaciones 2 emisión	29/03/2001	29/03/2011	AIAF	EUR	60	-	Euribor 3m +0,25%	Garantía Patrimonial BFA	
BVA preferentes	Dependiente	España	Reembolso	B+ / Caa1	ES0115006001	Preferentes	15/12/2006	-	AIAF	EUR	31	77	Eur + 1,35	Garantía Patrimonial BFA	
Fondo de titulización	-	Varios	Reembolso	-	Varios	Bonos de titulización	Varios	Varios	No cotiza	EUR	156	-	-	Hipotecas Especificas	

(en millones de euros)

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las emisiones, recompras o reembolsos realizadas en el primer semestre de 2011												
Entidad	Relación con el Banco	País de residencia	Operación	Calificación crediticia Emisor/Emisión (1)	Códigos ISIN	Tipo de Valor	Fecha operación	Fecha vencimiento	Mercado donde cotiza	Divisa emisión	Importe emisión / recompras o reembolso	Saldo vivo	Cupón	Tipo de garantía otorgada	
Caja Insular de Ahorros	Accionista BFA	España	Reembolso	AAA	ES0414983199	Cédulas hipotecarias:	28/04/2008	21/04/2011	AIAF	EUR	25	-	E6m+ 0,35	Cartera Hipotecaria - Ley Hipotecaria	
Caja Insular de Ahorros	Accionista BFA	España	Reembolso	A-	ES0314983059	Bonos simples:	18/05/2009	18/05/2011	AIAF	EUR	150	-	E3m+0,90	Aval Tesoro Español	
Caja Segovia	Accionista BFA	España	Reembolso	AA	ES0314959042	2ª Emisión de Obligaciones Simples Avaladas	18/05/2009	18/05/2011	AIAF	EUR	40	-	3,76%	Aval Tesoro Español	
Caja Segovia	Accionista BFA	España	Reembolso	AA	ES0314959059	3ª Emisión de Obligaciones Simples Avaladas	18/05/2009	18/05/2011	AIAF	EUR	30	-	E3m+204,8	Aval Tesoro Español	
Caixa Llaietana	Accionista BFA	España	Emision	AA	ES0314846066	Bono Avalada	05/05/2011	05/05/2016	AIAF	EUR	119	-	5,375%	AVAL ESTADO	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Emision	A-2	Varios	Pagares y ECP	Varios	Varios	Varios	Varios	1.483	557	Varios	Garantía Personal Bankia	
Caja Madrid	Accionista BFA	España	Reembolso	A-2	Varios	Pagares y ECP	Varios	Varios	Varios	Varios	2.636	-	Varios	Garantía Personal Bankia	

(1) Ratings de Bankia asignadas por S&P con fecha desde el 30 de Mayo de 2011. Los ratings de las cédulas fueron asignadas el 3 de Junio

* Rating de Bankia de Moodys con fecha desde el 6 de Julio de 2011

(11) Información por segmentos

El análisis de las áreas de negocio ha de entenderse en el marco de la reciente creación del Grupo con su perímetro de negocio actual y considerando, adicionalmente, que la integración de los negocios de las Cajas se encuentra aún en proceso de desarrollo. Así, los segmentos desglosados en base a los cuales se presenta la información de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas se agrupan, al 30 de junio de 2011, en las siguientes áreas de negocio:

- Banca de Particulares
- Banca de Empresas
- Centro Corporativo

El área de Banca de Particulares comprende la actividad de banca minorista con personas físicas y jurídicas (con una facturación anual inferior a los 6 millones de euros), cuya distribución se realiza a través de una amplia red multicanal en España, con un modelo de negocio orientado hacia el cliente.

El área de Banca de Empresas realiza la actividad bancaria dirigida a personas jurídicas con una facturación anual superior a 6 millones de euros. El resto de clientes, personas jurídicas o autónomos con facturación inferior a la cifra anteriormente mencionada, son incluidos en el área de Banca de Particulares, a estos efectos.

Finalmente, el Centro Corporativo recoge el resto de áreas distintas de las indicadas anteriormente, incluyendo el área de Mercado de Capitales, Banca Privada, Gestión de Activos y Bancaseguros y Empresas Participadas.

La información segmentada de los intereses y rendimientos asimilados por áreas geográficas, al 30 de junio de 2011, es la siguiente:

(en miles de euros)	Distribución de los intereses y rendimientos asimilados por área geográfica	
	Banco	Grupo
CONCEPTOS	30/06/2011	30/06/2011
Mercado interior	307.286	3.894.313
Exportación:		
Unión Europea	40.729	40.729
Resto países O.C.D.E.	66.064	66.064
Resto de países	-	2.318
Total	414.079	4.003.424

A continuación se presentan los ingresos ordinarios del Grupo por segmentos de negocio al 30 de junio de 2011:

(en miles de euros)	Total ingresos ordinarios (1)
SEGMENTOS	30/06/2011
Banca de Particulares	2.218.045
Banca de Empresas	928.964
Centro Corporativo	2.032.098
Ajustes y eliminaciones entre segmentos	-
Total	5.179.107

- (1) Incluye los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Rendimientos de instrumentos de capital", "Comisiones percibidas", "Resultados de operaciones financieras (neto)" y "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del semestre finalizado al 30 de junio de 2011 adjunta.

Por último, se presenta a continuación la información segmentada relativa al “Resultado antes de impuestos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2011:

(en miles de euros)	
MARGEN POR SEGMENTOS	30/06/2011
Banca de Particulares	567.904
Banca de Empresas	388.862
Centro Corporativo	(31.745)
Ajustes y eliminaciones entre segmentos	-
Margen de explotación ajustado (1)	925.021
(+/-) Pérdidas por deterioro de activos y dotaciones a provisiones	(598.548)
(+/-) Otros resultados	26.552
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	353.025

(1) Corresponde al resultado de la actividad de explotación del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011, excluyendo las pérdidas por deterioro y las dotaciones a provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(12) Plantilla media

El siguiente cuadro muestra la información sobre la plantilla media del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, desglosada por hombres y mujeres atendiendo a lo indicado en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo:

	Banco		Grupo	
	30/06/2011	31/12/2010	30/06/2011	31/12/2010
Plantilla Media	32	31	24.982	27.159
Hombres	23	23	12.995	14.758
Mujeres	9	8	11.987	12.401

(13) Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del Banco

(13.1) Retribuciones al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle del importe total de las remuneraciones brutas devengadas por los Administradores del Banco tanto en la Sociedad Central como, en su caso, en las sociedades del Grupo por la pertenencia a sus Consejos de Administración y/o Alta Dirección, durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 30 de junio de 2011:

(en miles de euros)		30/06/2011
Concepto retributivo		
Retribución fija		818
Retribución variable		236
Dietas		3.769
Atenciones estatutarias y otras		-
Total		4.823
Otros beneficios		
Fondos y planes de pensiones: aportaciones		-
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas		-
Primas de seguros de vida		-

(13.2) Información sobre participaciones y actividad profesional de los Administradores del Banco

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ni los Administradores del Banco ni las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de dicho Real Decreto, tienen participación directa o indirecta alguna en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco.

Por su parte, también en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 229 antes indicado del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación se presenta el detalle de los cargos o las funciones que ejercen los Administradores del Banco, todos ellos por cuenta ajena, en entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco:

Nombre del miembro del Consejo de Administración	Sociedad / Actividad realizada	Cargos
D. Rodrigo de Rato Figaredo	Bankia, S.A. / Entidad Financiera	Presidente del Consejo
	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid / Entidad Financiera	Presidente del Consejo
	Caja Madrid Cibeles, S.A. / Holding de Entidades Financieras y Otras	Presidente del Consejo
	Confederación Española de Cajas de Ahorro/ Servicios Financieros.	Vicepresidente del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Presidente del Consejo
D. José Luis Olivas Martínez	Banco de Valencia, S.A. / Entidad Financiera	Presidente del Consejo
	Bankia, S.A. /Entidad Financiera	Vicepresidente Unico participadas
	Confederación Española de Cajas de Ahorro/ Servicios Financieros.	Vocal del Consejo
	Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja / Entidad Financiera	Presidente del Consejo
D. Francisco Baquero Noriega	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid/Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Caja Madrid Cibeles / Holding de Entidades Financieras y Otras	Vocal del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Vocal del Consejo
D^a Mercedes de la Merced	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid / Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Vocal del Consejo
	Caja Madrid Cibeles, S.A. / Holding de Entidades Financieras y Otras	Vocal del Consejo
D. Luis Blasco Bosqued	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid / Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Vocal del Consejo
	Corporacion Financiera Habana, S.A. /Entidad Financiera	Repr. persona física de Vocal del Consejo
D. José Manuel Fernández Norniella	Bankia, S.A. / Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid / Entidad Financiera	Vicepresidente del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Vocal del Consejo
D. Rafael Ferrando Giner	Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja / Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Bancaja Participaciones, S.L. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Presidente del Consejo

Nombre del miembro del Consejo de Administración	Sociedad / Actividad realizada	Cargos
D. Jorge Gómez Moreno	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid / Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Vocal del Consejo
D. Agustín González González	Caja de Avila	Presidente
D. Jesús Pedroche Nieto	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid / Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Vocal del Consejo
D. Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid/Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Caja Madrid Cibeles / Holding de Entidades Financieras y Otras	Vocal del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Vocal del Consejo
D. Pedro Bedia Pérez	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid / Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Vocal del Consejo
D. Remigio Pellicer Segarra	Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja / Entidad Financiera	Vocal del Consejo
Dª. Mercedes Rojo Izquierdo	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid / Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Caja Madrid Cibeles, S.A. / Holding de Entidades Financieras y Otras	Vocal del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Vocal del Consejo
D. Ricardo Romero de Tejada y Picatoste	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid / Entidad Financiera	Vocal del Consejo
	Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. / Tenedora de Participaciones Empresariales	Vocal del Consejo
D. Juan Manuel Suárez del Toro Rivero	Madrid Leasing Corporación, S.A. EFC/ Establecimiento Financiero Crédito	Vocal del Consejo
	Caja Insular de Ahorros de Canarias / Entidad Financiera	Presidente del Consejo
D. Antonio Tirado Jiménez	Banco de Valencia, S.A. / Entidad Financiera	Vicepresidente del Consejo
	Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja / Entidad Financiera	Vicepresidente del Consejo
	Bankia, S.A/ Entidad Financiera	Vocal del Consejo
D. Ángel Daniel Villanueva Pareja	Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja / Entidad Financiera	Secretario del Consejo

(13.3) Remuneraciones a la Alta Dirección

Adicionalmente, se presenta a continuación el detalle del importe total de las remuneraciones brutas devengadas por la Alta Dirección del Banco, durante el primer semestre del ejercicio 2011

(en miles de euros)	30/06/2011
Alta Dirección (1):	
Retribuciones a corto plazo	751
Retribuciones a largo plazo	13
Total remuneraciones recibidas	764

(1) A efectos de la elaboración de las presentes cuentas semestrales consolidadas resumidas, se ha considerado como personal de Alta Dirección a 4 personas.

(14) Transacciones con partes vinculadas

Con independencia de la información desglosada en la Nota 13 sobre retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del Banco, no se incorpora en estas cuentas semestrales resumidas consolidadas información alguna en relación a otras transacciones con partes vinculadas de forma agregada, por cuanto éstas forman parte del tráfico habitual del Grupo y, adicionalmente:

- han sido realizadas entre sociedades del Grupo y objeto de eliminación en el correspondiente proceso de elaboración de la información financiera consolidada; ó
- se han efectuado en condiciones normales de mercado y no han sido significativas en relación a su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

(15) Ganancias/ (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del semestre finalizado al 30 de junio de 2011 es el siguiente:

(en miles de euros)	
CONCEPTOS	30/06/2011
Pérdidas por deterioro	(56.948)
Venta de participadas	98.727
Otros conceptos	(8.985)
Total	32.794